

**UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN
Y POSTGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**PROGRAMA DE MAESTRÍA EN DOCENCIA
SUPERIOR**



**COMPETENCIAS TECNOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS
PARA EL DESARROLLO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-
APRENDIZAJE EN ENTORNOS HÍBRIDOS**

TESIS DE MAESTRÍA PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE
MAGÍSTER EN DOCENCIA SUPERIOR

INVESTIGADOR: IRWING SERRANO

CÉDULA: 8-778-1302

PROFESORA ASESORA DOCTORANDA
VIELKA SALCEDO

**PANAMÁ, REPÚBLICA DE PANAMÁ
2025**

Dedicatoria

El presente proyecto se lo dedico principalmente a Dios, por ser el inspirador y darme la fuerza para continuar en este proceso de obtener uno de los anhelos más deseados: la Maestría en Docencia Superior.

A mis padres, por su amor, trabajo y sacrificio en todos estos momentos de estudio; gracias a ustedes he logrado llegar hasta aquí y convertirme en lo que soy. Es un orgullo y privilegio ser su hijo, son los mejores padres. A mi tía, Dalia, por estar siempre presente, por el apoyo moral y económico que me brindó a lo largo de esta etapa de mi vida, por su amparo incondicional; por hacer de mí lo que soy, en mis sueños, metas, logros, y por ayudarme a hacerlo realidad. Por último, lo dedico también a todas las personas y amigos que han dejado un ejemplo de esperanza y ánimo en mí.

Irwing Serrano

Agradecimientos

Agradezco primero a Dios por bendecirme la vida, por guiarme a lo largo de mi existencia y, ser el apoyo y fortaleza en aquellos momentos de dificultad y de debilidad. Agradezco a mis padres, Javier Serrano y Sara Bernal de Serrano, por ser los principales promotores de mis sueños, por confiar y creer en mis expectativas; por los consejos, valores y principios que me han inculcado a lo largo de la carrera.

Agradezco a mis profesores de postgrado y maestría de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Panamá, por haberme compartido sus conocimientos durante la preparación de esta profesión. Finalmente, quiero agradecer a la Universidad de Panamá y a sus autoridades, por permitirme concluir con esta etapa de mi vida, gracias por la paciencia, orientación y, por guiarme en el desarrollo personal y profesional de mi carrera.

Irwing Serrano

ÍNDICE

Página de presentación.....	I
Dedicatoria.....	II
Agradecimientos.....	III
ÍNDICE.....	IV
Resumen ejecutivo.....	IX-X
Introducción.....	11
CAPÍTULO I ASPECTOS GENERALES DE LA INVESTIGACIÓN.....	13
1.1 Situación actual planteamiento del problema.....	14
1.2 Hipótesis del trabajo.....	15
1.3 Objetivos.....	16
1.3.1 Generales.....	16
1.3.2 Específicos.....	16
1.4 Delimitación.....	16
1.5 Justificación.....	16-18
CAPÍTULO II MARCO REFERENCIAL.....	19
2.1 Marco de antecedentes.....	20-22
2.2 Marco legal.....	22-29

2.3 Marco conceptual.....	30
2.4 Marco teórico.....	31-32
CAPÍTULO III MARCO METEODOLÓGICO.....	33
3.1 Diseño y tipo de la investigación.....	34
3.2 Fuentes de información.....	34
3.3 Población y muestra.....	34
3.4 Criterio de inclusión y exclusión.....	35
3.5 Definición operacional de variables.....	35-37
3.6 Técnicas e instrumentos de recolección y análisis de datos.....	38
3.7 Técnicas de análisis de datos utilizados.....	38
3.8 Procedimiento.....	38-39
CAPÍTULO IV RESULTADOS, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS.....	40
4.1 De las encuestas.....	41
4.1.1 Presentación.....	41
4.1.2. Título.....	41
4.1.3. Objetivos e indicaciones.....	41
4.1.4. Tipo de escala	41

4.1.5. Estructura o cuadro de la escala.....	42- 45
4.1.6. Resultados de las encuestas.....	46-49
4.2 Análisis y resultados de las observaciones.....	49
4.2.1. En Conocimiento sobre el modelo de educación híbrida	49-50
4.2.2. En base a las opciones del concepto de educación híbrida.....	50
4.2.3. En base a la experiencia de brindar clases bajo un modelo de educación híbrida.....	50
4.2.4. En cuanto al uso de las tecnologías de la información y la comunicación dentro de un modelo de educación híbrida.....	50
4.2.5. Las siguientes herramientas tecnológicas más utilizadas dentro de un modelo de educación híbrida.....	51
4.2.6. La universidad ofrece programas de educación continua en competencias digitales para docentes.....	51
4.2.7. Las tecnologías en entornos híbridos aumentan la motivación de los	

estudiantes para aprender.....	51
4.2.8. Recibe apoyo de los coordinadores de departamento u otras autoridades para integrar metodologías innovadoras en entornos híbridos.....	52
4.2.9. Los estudiantes tienen acceso a dispositivos y conexión estable para participar en actividades VIRTUALES.....	52
4.2.10. Recursos que hacen falta dentro de la facultad para llevar a cabo el modelo de educación híbrida	52-53
4.3 Análisis y resultados de las GRÁFICAS.....	53
4.3.1. Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad del Campus Central de la Universidad de Panamá.....	53
4.3.2. Criterio de inclusión.....	54
4.3.3. Criterio de exclusión.....	55
4.3.4. Financiamiento en materiales, transporte y otros.....	56
4.3.5. De las encuestas a docentes.....	57-66
Conclusiones.....	67-68

Recomendaciones.....	69-70
CAPÍTULO V PROPUESTA DE LA INVESTIGACIÓN	71
5.1 Presentación y desarrollo de la propuesta.....	72
5.2 Justificación.....	72
5.3 Objetivos de la propuesta.....	73
5.4 Mecanismo para la implementación.....	73-75
5.5 Análisis de los costos de implementación.....	75
5.6 Análisis de los beneficios.....	76-77
Glosario.....	78-80
Bibliografía.....	81-82
Referencias.....	83-84
ANEXO.....	85-91

Resumen ejecutivo

La crisis sanitaria COVID 19, sorprendió al mundo entero en forma inesperada. Trajo drásticos cambios, siendo uno de los más impactantes el sistema de enseñanza. Los cambios imprevistos modificaron las prácticas de enseñanza de forma presencial a forma virtual en entornos híbridos.

En el docente, el impacto lo obligó a entrar en un ambiente tecnológico para el cual no estaba preparado. Por esta razón, se estructura la propuesta que busca mejorar las competencias de los docentes universitarios, para enfrentar los cambios inesperados actuales y futuros, mediante una investigación en educación virtual en entornos híbridos.

Se requiere que el docente tenga dominio de las herramientas, aplicaciones y plataformas tecnológicas, para continuar brindando sus servicios de enseñanza; motivo por los que impera prepararlos por medio de procesos de capacitación en enseñanza virtual en entornos híbridos.

La investigación empieza desde el desarrollo de encuestas para la realización del programa de capacitación con el tema (Competencias tecnológicas y didácticas para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje en entornos híbridos) y termina con una certificación en tutoría virtual en entornos híbridos, dirigido al grupo de capital humano en Docencia Superior de Recursos Humanos de la Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad de la Universidad de Panamá.

El enfoque de la tesis está orientado a mejoras en el desarrollo y fortalecimiento en la enseñanza-aprendizaje en entornos híbridos, y en apoyar las necesidades del capital humano. Para mejorar la situación se ha puesto en efecto una investigación virtual en entornos híbridos, a los docentes de la Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad en los usos de diversas plataformas digitales, para el mejoramiento de sus competencias y habilidades en el dominio y uso de tecnologías digitales.

Se hará una encuesta a 15 (quince) profesores de tiempo completo de Recursos Humanos y 14 (catorce) profesores de tiempo parcial de Recursos Humanos de la Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad de la Universidad de Panamá, con el objetivo de encontrar los puntos claves en las áreas donde se necesita el mejoramiento, en el uso y dominio de plataformas tecnológicas digitales. El objetivo de esta propuesta consiste en la adquisición de nuevos conocimientos, y en la práctica del uso de las herramientas tecnológicas

INTRODUCCIÓN

En el capítulo I, se presenta una investigación en el uso de entornos híbridos a docentes de FAECO, para mejorar las enseñanzas-aprendizajes de los estudiantes.

Se describe el impacto que trajo como consecuencia la crisis sanitaria no solo en Panamá, sino en el mundo entero; siendo afectadas las economías y el sector educación.

Se hizo imperante dar las clases virtuales en entornos híbridos, sorprendiendo a un sinnúmero de docentes que no estaban preparados para esta nueva modalidad, lo que identificó el problema de esta investigación.

En el capítulo II, se presenta el marco teórico, los antecedentes del problema objeto de la investigación, la justificación, los sistemas de variables independientes y variables dependientes.

En el capítulo III, se describe la metodología del proceso de investigación a docentes de FAECO, para mejorar sus competencias al impartir clases virtuales, además se presenta la población y muestra, técnica de instrumento de recolección de datos, procedimiento y, por último, se unirá el glosario, para continuar con la conclusión, recomendaciones, la bibliografía y los anexos.

En el capítulo IV, se describe la interpretación de los resultados en graficas de población y muestra, financiamientos, criterio de inclusión y criterios de exclusión análisis de las encuestas y las observaciones.

En el capítulo V, se describe la propuesta de la investigación, presentación y desarrollo de la propuesta, la justificación, objetivos de la propuesta, mecanismo para la implementación, análisis de los costos de implementación y el análisis de los beneficios.

CAPÍTULO I

ASPECTOS GENERALES DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 Situación actual y planteamiento del problema:

Los cambios inesperados ocurridos en Panamá y el mundo entero, originados por la crisis sanitaria COVID-19, cambiaron las prácticas de enseñanza de forma presencial a forma virtual. Sin duda, estos cambios ocasionaron alto impacto tanto en el estudiantado como en la planta docente. Se puede asegurar que, en los docentes el impacto de adecuarse a prácticas virtuales, ha sido favorable, aunque los obligó a entrar en un ambiente tecnológico para el cual no estaban preparados; inclusive que no habían hecho nunca. La situación planteada lleva a detectar que transcurridos cinco (5) años de docencia virtual, los profesores aún presentan dificultades en la aplicación de competencias tecnológicas, para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Lo anterior lleva a la siguiente interrogante: ¿cuáles serían las competencias tecnológicas y didácticas del saber, saber hacer y saber ser, que deben desarrollar y fortalecer los profesores de FAECO, para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje en entornos híbridos?

Preguntas derivadas:

¿Se pueden mejorar las competencias tecnológicas y didácticas del saber, saber hacer y saber ser, de los docentes de FAECO de la Universidad de Panamá, en los procesos de enseñanza-aprendizaje virtual en entornos híbridos?

¿Mediante el proceso de enseñanza-aprendizaje en entornos híbridos el docente de FAECO ha generado recursos didácticos innovadores, que lo han ayudado a desarrollar sus competencias tecnológicas y didácticas del saber, saber hacer y saber ser?

¿Cómo fortalecer las competencias tecnológicas y didácticas del saber, saber hacer y saber ser, de los docentes de FAECO en los entornos híbridos?

1.2 Hipótesis del trabajo

Para desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje en entornos híbridos, la UNESCO propone las siguientes competencias:

1) Actividades de aprendizaje basado en proyectos, usando las tecnologías de la información y la comunicación.

2) Uso de distintas herramientas y recursos para la resolución de problemas

3). Utilizar las tecnologías para facilitar el aprendizaje colaborativo

4). Interactuar con las redes profesionales para el propio desarrollo del docente (**ProfuturoUnesco,2022. p.1).** (1)

(1) Con estas competencias a las que hace referencia la UNESCO, los docentes pueden guiarse sobre cómo iniciar su recorrido por la modalidad virtual. (Profuturo, UNESCO, 2022 p. 1)

1.3 Objetivos

1.3.1. Objetivo general:

Indagar las competencias tecnológicas y didácticas que tienen los profesores de la Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad, en el proceso de enseñanza-aprendizaje en entornos híbridos.

1.3.2. Objetivo(s) específico(s):

- Conocer los niveles de dificultad en la educación virtual en entornos híbridos por parte de los docentes universitarios.
- Identificar las herramientas tecnológicas más utilizadas
- Comprender los programas de educación virtual en entornos híbridos desarrollados por los docentes de FAECO.

1.4 Delimitación de la investigación

La investigación empieza con el desarrollo de encuestas para la realización del programa de educación virtual en entornos híbridos, con el tema: “niveles de enseñanza a nivel virtual en entornos híbridos, con la nueva tendencia de tecnología digital a nivel superior” y termina con un diplomado o una certificación en “Tutoría virtual en entornos híbridos”, dirigido al grupo de capital humano en docencia superior de la facultad de FAECO.

1.5 Justificación de la investigación:

El tener dominio del uso de las tecnologías se ha vuelto un reto para impartir docencia no solo en Panamá, sino también en el mundo entero. Los cambios inesperados que trajo la crisis sanitaria, ha obligado tanto al estudiantado como a los docentes al uso en tiempo completo de las tecnologías. En este cambio de timón, para

los docentes el desafío es mayor, porque su cultura de enseñanza era en la gran mayoría en las aulas de clases; hoy ya no es así. Se requiere que el docente tenga dominio de las herramientas, aplicaciones y plataformas tecnológicas para continuar brindando sus servicios de enseñanza, motivos por los que impera prepararlos por medio de procesos de investigación en enseñanza virtual en entornos híbridos, mediante programas de capacitación intensos, que les permita cumplir con estas competencias.

El propósito científico de prestar atención al nivel de capacitación que poseen los docentes, en cuanto al manejo de las tecnologías educativas utilizadas en la actualidad, para enfrentar los cambios que se están enfrentando tras la pandemia del 2020, es de suma importancia, ya que, de esto depende la formación integral de los estudiantes de todos los niveles, desde primario hasta universitario. Se ha sido testigos del gran desafío que ha tomado la población educativa al continuar estudiando e impartiendo clases, en ambientes híbridos que han funcionado como centros de experimentación, al trabajar con las plataformas virtuales y, todo tipo de herramientas dinámicas y a su vez avanzadas, en comparación a lo que estábamos acostumbrados a utilizar dentro del aula regular de clases, cuando no era imperativo o no se dependía de un dispositivo móvil para lograr una conexión, entre el docente y el estudiante.

Se demostró que se hizo todo lo posible durante el confinamiento para que la educación a nivel mundial mantuviese su curso; sin embargo, tanto docentes como estudiantes presentaron dificultades varias, que aún no han desaparecido totalmente, a pesar de que las restricciones han cesado. Las tecnologías se han quedado dentro de

nuestro ambiente educativo, por lo que se deben seguir enriqueciendo los conocimientos adquiridos y fortaleciendo las estrategias de enseñanza-aprendizaje, a través de estas nuevas tecnologías.

Cabe destacar que, para sacarle provecho a esta nueva modalidad, deben llevarse a cabo las capacitaciones necesarias, para que el personal docente pueda utilizar dichas herramientas de forma exitosa, y transmitirle confianza al estudiantado a la hora de guiarlos; como también manejar el estrés emocional o falta de compromiso que pueden experimentar los estudiantes, al estar parcialmente distanciados de sus pares y profesores. Estas, solo son algunas de las razones por las que el tema de desarrollo de competencias, dentro de entornos híbridos, debe ser tratado con prioridad para no desmejorar la calidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

CAPÍTULO II

MARCO REFERENCIAL

2.1 Marco de antecedentes

El director **Francesc Pedro** de UNESCO IESALC, se refirió a tres desconexiones en materia de educación superior: la digital, la personal y la pedagógica. En relación con la digital afirmó que, a raíz de la pandemia de COVID-19 las universidades a escala mundial han hecho todo lo posible para hacer accesible la conexión en sus espacios de estudio; han entregado tarjetas SIM, tarjetas con datos móviles y han establecido conexión gratuita para los estudiantes (**Francesc Pedro,2021, p.1**). (2)

En lo relativo a la desconexión personal, se refirió a la baja capacidad de autorregulación y a las derivas socioemocionales que experimentan actualmente los estudiantes. Conversó acerca de la dificultad de mantener una disciplina horaria y poner en ejercicio el principio de aprender-aprender; lo que unido a la falta de conectividad hace que un 60 % de los estudiantes de todo el mundo presente estrés y dificultades para saber manejarse en el mundo digital; así, como un 30 % padece de ansiedad.

Sobre la desconexión pedagógica puntualizó que es esencial hacer propuestas pedagógicas apropiadas para el contexto actual ya que los “sistemas escolares siguen formando estudiantes para universidades que ya no existen”. Hizo mención al programa PMESUT que contó con el apoyo de UNESCO IESALC, para apoyar la digitalización de la educación superior en 13 universidades públicas de Perú. Ciertas universidades extrajeron lecciones de la pandemia, han visto oportunidades en esta crisis y las han aprovechado, con el fin de transformar para mejorar la experiencia de enseñanza-aprendizaje afirmó (**Francesc Pedro,2021, p.1**).

(2) Los estudiantes han presentado muchas dificultades a la hora de conectarse a sus clases, ver o entregar el material de estudio, por lo que las universidades tomarán el papel principal de distribuir soluciones de conectividad a la población estudiantil (Francesc Pedro,2021, p.1).

También hizo referencia a tres ventanas de oportunidades que la crisis presentó: 1) mejorar capacidades pedagógicas en entornos ricos en tecnología. 2) cada vez más las universidades establecen una educación híbrida (en línea y presencial), que permite flexibilidad, principalmente a nivel de postgrado. 3) la demanda de educación a distancia ha crecido. En Brasil 37 % de los estudiantes está en programas de educación a distancia. En el mundo la demanda de programas en línea ha crecido en un 16 %. En 10 años el número de estudiantes de educación superior en línea superará a los tradicionales, según **(Pearson,2019, p.1)**.

(Ríos Sánchez, 2021) plantea que: “la educación híbrida es una mezcla entre el aprendizaje presencial y a distancia, en donde comenta que existen desafíos que a simple vista sobresalen, tanto para los docentes como los estudiantes, hoy representa una gran oportunidad para asegurar la continuidad y resiliencia del sistema educativo ante posibles crisis similares” **(p.108). (3)**

(3) La educación híbrida continuará formando parte de la metodología de enseñanza actual y como bien menciona Ríos Sánchez, ya estaremos preparados en caso de futuras crisis de salud o ambientales (Ríos Sánchez, 2021, p.108).

La propuesta es hacer una investigación en competencias en entornos híbridos a docentes de la Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad de la Universidad de Panamá, con el propósito de fortalecer las competencias tecnológicas y didácticas en enseñanza virtual en entornos híbridos, para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje en actividades de formación, basado en proyectos usando las “tecnologías de la información y la comunicación”; el uso de distintas herramientas y recursos para la solución de problemas, utilizando las tecnologías para facilitar el aprendizaje colaborativo e interactuar con las redes profesionales, para el propio desarrollo del docente (ProFuturoUnesco, 2022, p.1).

2.2 Marco legal

2.2.1. Normas- Estatuto de la Universidad de Panamá naturaleza, principios, fines y funciones: Ley 24 del 14 de julio de 2005 Orgánica de la (Universidad de Panamá, Gaceta Oficial del lunes 18 de julio 2005, página 25, 344)

Artículo 1. La Universidad de Panamá, como universidad oficial de la República, tiene carácter popular; está al servicio de la nación panameña, sin distinción de ninguna clase, y posee un régimen de autonomía consagrado en la Constitución Política de la República de Panamá, con personería jurídica y patrimonio propio. Está inspirada en los más altos valores humanos y dedicada a la generación y difusión del conocimiento, la investigación, la formación integral, científica, tecnológica y humanística, dentro del marco de la excelencia académica, con actitud crítica y productiva.

Artículo 2. La Universidad de Panamá está constituida por la comunidad universitaria, conformada por su personal académico y administrativo y sus estudiantes que

integran las unidades docentes de investigación, extensión, administración, producción y servicios existentes o que se establezcan en el futuro.

Artículo 3. La autonomía garantiza a la Universidad de Panamá la libertad de cátedra, su gestión académica, administrativa, financiera, económica y patrimonial; la inviolabilidad de sus predios; su autor, reglamentación, el manejo de los recursos presupuestarios, los fondos propios de autogestión y el derecho a autogobernarse. La universidad tiene facultad para organizar sus estudios, así como para designar y separar a su personal en la forma que se indique en esta ley y en el Estatuto Universitario. 10 Ley 24, Orgánica de la Universidad de Panamá.

Artículo 4. La Universidad de Panamá es responsable ante el Estado y la sociedad del principio de transparencia y rendición de cuentas de su

gestión. Para los efectos de lo previsto en el párrafo anterior, la Universidad de Panamá presentará a la Asamblea Nacional un informe anual de los resultados de su gestión, y a la Contraloría General de la República, el informe anual de su ejecución presupuestaria y de gestión financiera.

Artículo 5. Los predios, las instalaciones y las dependencias de la Universidad de Panamá gozarán de inviolabilidad y nadie podrá entrar en ellos sin la autorización del rector, a no ser por mandato escrito de autoridad judicial competente, para fines específicos determinados en la ley, o para socorrer a víctimas de crímenes o desastres.

El Consejo General Universitario regulará el funcionamiento del Departamento de Protección Universitaria, el cual tendrá carácter civil y se regirá por el reglamento del personal administrativo.

Artículo 6. La Universidad de Panamá tiene como fines principales:

1. Difundir los aspectos culturales y promover la creación de una nueva cultura
2. Fomentar el respeto de los derechos humanos, el progreso social, el ambiente y el desarrollo sostenible.
3. Fomentar el pensamiento crítico y el espíritu emprendedor
4. Formar recursos humanos dotados de conciencia social para el desarrollo del país y en aras del fortalecimiento de la soberanía nacional.
5. Fomentar la generación del conocimiento y su transferencia de manera crítica a la sociedad. Ley 24, Orgánica de la Universidad de Panamá 11.
6. Fomentar la evaluación de la calidad en la realización de sus funciones
7. Apoyar y estimular al sector público y privado en el proceso de actualización e innovación tecnológica, para contribuir al desarrollo nacional.
8. Fomentar los principios de equidad y de justicia social
9. Inventar nuevos instrumentos ideológicos y estratégicos que puedan resolver las crisis sociales.

Para el cumplimiento de estos fines, la Universidad de Panamá tendrá funciones de docencia, investigación, extensión, producción y servicios especializados.

2.2.2. Política: En materia de asuntos docentes, según el Plan Estratégico y Políticas de la Universidad de Panamá propuesto por el (Dr. Eduardo Flores Castro, 2016-2021, p.7-9)

- Reglamentar la carrera académica como un sistema para el desarrollo del profesor universitario, que garantice y amplíe sus derechos y el cumplimiento de sus deberes.

- Regular lo relativo al ingreso, permanencia y egreso, basado exclusivamente en méritos académicos y eliminar la discrecionalidad de las autoridades y cualquier forma de clientelismo.

- Revisar el reglamento de banco de datos, visto como el medio de incorporación de los nuevos profesores que requiere la universidad del siglo XXI.

- Revisar integralmente el reglamento de “Evaluación del Desempeño del Profesor”

Es imperante y urgente despojarlo de su esencia punitiva y dotarlo de objetivos que conduzcan al logro de la excelencia académica. Esta nueva definición reglamentaria debe ser el resultado de la participación y evaluación de los propios académicos.

- Establecer políticas y programas de perfeccionamiento permanente del profesor, que complementen su formación académica, didáctica y el uso de las tecnologías aplicadas a la educación superior.

- Ofrecer programas de doctorados para los profesores y facilitar la realización de estudios en universidades internacionales. Para lo cual hay que ofrecer becas, reducir costos, licencias y descargas horarias. Un profesor que cursa un programa de doctorado, debe tener mayor disponibilidad de tiempo, para que tenga un mejor aprovechamiento.

- Revisar con periodicidad la escala salarial y equipararla con los salarios más altos de los profesores que laboran en otras universidades estatales. Esta revisión debe partir del salario básico inicial en cada categoría.
- Adoptar la propuesta de ascender los profesores asistentes a la categoría de profesor especial, según las funciones y realidades de cada unidad académica.
- Eliminar el tiempo para los ascensos en la carrera docente, en el caso de que un profesor cumpla con los años de servicio y la puntuación requerida para la adjudicación de una categoría.
- Establecer un reglamento para la concesión de tiempo completo, bajo la consideración de las necesidades de la unidad académica, los méritos y los años de servicio de los interesados. El otorgamiento del tiempo completo no puede seguir siendo una atribución discrecional del rector.
- Otorgar, sin trámite adicional alguno, la condición de profesor de tiempo completo a los docentes que posean tal dedicación al momento de ganar un concurso de una posición regular.
- Eliminar la restricción de ejecutorias que están reservadas exclusivamente a profesores regulares.
- Pagar los ajustes bianuales y la equiparación a los profesores de tiempo parcial, en el tiempo oportuno.

- Eliminar la ilegal práctica de asignarles más horas a los profesores parciales de las que se les pueden pagar, ya que esto implica una explotación laboral por parte de la institución.

- Aprobar un plan permanente de apertura anual de concursos a profesor regular, a fin de evitar la práctica de abrir una plaza por departamento, que provoca rivalidades innecesarias entre colegas.

- Hacer imperar la estabilidad del docente sobre las prácticas clientelistas, como es el caso del temor a represalias por discrepar de las autoridades. Erradicar la nociva práctica de aislar o perseguir a quienes tengan una opinión diferente a la de las autoridades. Sin la absoluta libertad a disentir y el ejercicio pleno de la democracia, no hay estabilidad laboral y no es posible hacer universidad.

- Pactar convenios de cooperación y de movilidad académica con instituciones y universidades nacionales e internacionales, donde el profesor pueda actualizarse y realizar trabajos conjuntos con pares académicos.

2.2.3. Legislado: órganos de gobierno y autoridades (Estatuto Universitario,2021, p.12-13).

Artículo 10. La Universidad de Panamá tendrá los órganos de gobierno que determina esta ley y los que establezca el estatuto universitario. Serán órganos colegiados de cogobierno aquellos que tengan representación de todos los estamentos universitarios, en la forma que determine la presente ley o el estatuto universitario.

Los principales órganos colegiados de cogobierno de la Universidad de Panamá, en su orden jerárquico, son los siguientes:

1. El Consejo General Universitario
2. El Consejo Académico
3. El Consejo Administrativo
4. El Consejo de Investigación
5. Los Consejos de Facultades y el Consejo de Centros Regionales
6. Las Juntas de Facultad y Juntas de Centro Regional
7. Las Juntas de Escuela
8. Otros que el estatuto determine

Parágrafo: también son órganos de gobierno, sin perjuicio de los que establezca el estatuto, las Juntas de Departamento. Ley 24, Orgánica de la Universidad de Panamá.

Artículo 11. Cada órgano de gobierno adoptará su reglamento interno

Artículo 12. El Consejo General Universitario es el máximo órgano colegiado de gobierno de la Universidad de Panamá y estará integrado de la siguiente forma:

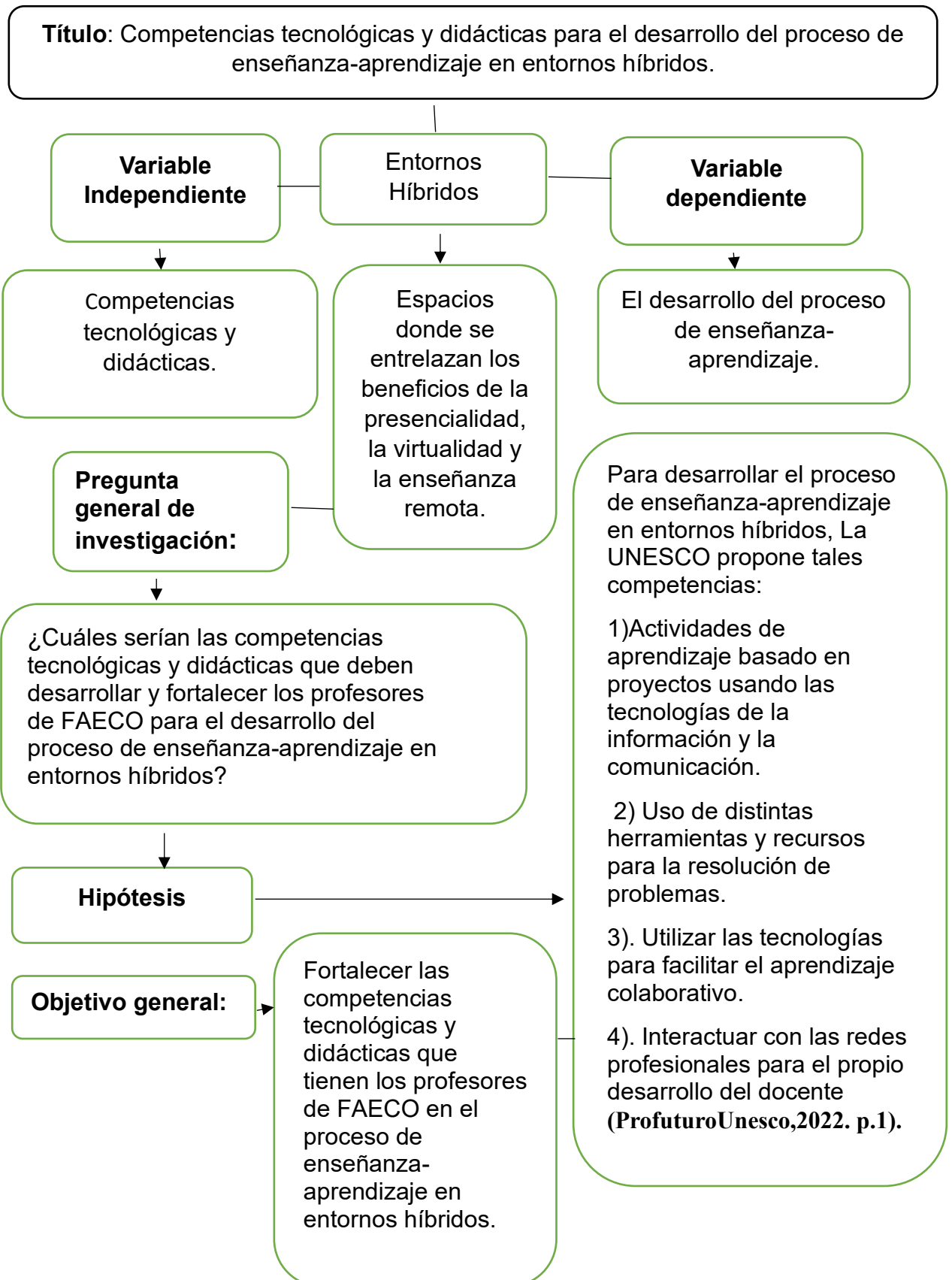
1. El Rector, quien lo presidirá
2. El Vicerrector Académico, quien lo presidirá en ausencia del rector
3. Los Vicerrectores
4. El secretario general de la Universidad de Panamá, quien actuará

como secretario de este consejo.

5. Los decanos
6. El director general de centros regionales universitarios y extensiones docentes universitarias.
7. Los directores de los centros regionales universitarios.
8. El director de planificación universitaria, con derecho a voz
9. Los coordinadores de extensión universitarias, con derecho a voz
10. Un profesor por cada facultad, uno por cada centro regional universitario y uno por cada extensión universitaria.
11. Un estudiante por cada facultad, uno por cada centro regional universitario y uno por cada extensión universitaria.
12. Una representación del personal administrativo, cuyo número equivaldrá al diez por ciento (10 %) de los miembros del Consejo General Universitario, elegida cada dos años por los funcionarios administrativos de la Universidad de Panamá.

Cada representante de los profesores, de los estudiantes y del personal administrativo tendrá un suplente, elegido en la misma forma, que actuará en ausencia del principal. Los representantes y sus suplentes serán elegidos cada dos años.

2.3 Marco conceptual



2.4 Marco teórico

La UNESCO hace mención de ocho (8) claves sobre los modos híbridos en educación: según la autoría (OIE-UNESCO,2023, p.1-3).

- “En primer lugar, los modos híbridos combinan e integran presencialidad y virtualidad con el objetivo de ensanchar y democratizar las oportunidades de aprendizaje de todos los alumnos, atendiendo de manera personalizada sus expectativas y necesidades.

- En segundo lugar, los modos híbridos son en un sentido plural; esto es, que no implica un modelo único de organización y de funcionamiento por igual, y de manera prescriptiva para todos los centros educativos.

- En tercer lugar, la fina selección, priorización y secuenciación de conocimientos y competencias, son una de las características fundamentales de los modos híbridos

- En cuarto lugar, los modos híbridos implican repensar la organización y jerarquización de los saberes en el currículo, así como los tiempos de instrucción grupales y personalizados.

- En quinto lugar, los modos híbridos redefinen las relaciones entre los educadores y los alumnos.

- En sexto lugar, los modos híbridos suponen un renovado diálogo y construcción colectiva, entre la educación y el conjunto de las políticas sociales.

- En séptimo lugar, los modos híbridos suponen un uso proactivo de las tecnologías para fortalecer lo que se ha señalado, en cuanto a fortalecer los espacios de producción, circulación y diseminación de conocimientos sin fronteras ni barreras

de ningún tipo.

- En octavo lugar, los modos híbridos son una oportunidad formidable para repensar las relaciones entre centros educativos, educadores, alumnos, familias y comunidades”.

CAPÍTULO III

MARCO METEODOLÓGICO

3.1 Diseño y tipo de la investigación:

3.1.1 Estudio de caso

3.1.2 Investigación mixta

3.2 Fuentes de información

El objetivo de la investigación cualitativa “es el de proporcionar una metodología de investigación, que permita comprender el complejo mundo de la experiencia vivida desde el punto de vista de las personas que la viven” (Taylor & Bogdán,1984, p.1).

La presente investigación se fundamenta de manera cualitativa debido a que recopilaré información de los docentes de FAECO, para comprender sus experiencias vividas en los entornos híbridos durante el desarrollo y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

3.3 Población y/o muestra

3.3.1 Población

226 (Doscientos veintiséis) docentes de “FAECO” Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad del Campus Central de la Universidad de Panamá.

3.3.2 Muestra

15 (Quince) profesores tiempo completo de Recursos Humanos

14 (Catorce) profesores tiempo parciales de Recursos Humanos

3.4 Criterio de inclusión y exclusión

3.4.1 Inclusión

Solo se trabajará con una pequeña población de profesores de la Universidad de Panamá que serán elegidos de (FAECO) Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad. Los profesores elegidos serán de la carrera del área de Licenciatura en Administración de Recursos Humanos.

3.4.2 Exclusión

No se trabajará con profesores de otras facultades que no pertenezcan a FAECO, grupo de docentes que no están dentro de los 226 profesores de la población y muestra.

3.5 Definición operacional de variables

Operacional de variables	
Variable dependiente	Variable independiente
<p>“Perfeccionamiento profesional de los docentes es un proceso que dura toda la vida. Con este fin, el aprendizaje y la aplicación de competencias digitales por parte de los docentes, se reconocen como parte integrante del desarrollo de sus capacidades, desde su formación inicial hasta su perfeccionamiento permanente durante toda su carrera. En la etapa de formación inicial, la preparación de los</p>	<p>“Actualmente, debido a los tiempos de pandemia, la mayoría de las escuelas de todos los niveles se han visto obligadas a transformar su modelo educativo tradicional combinándolo con el aprendizaje en línea, durante el resto del año académico.</p> <p>Sin embargo, a medida que los estudiantes, padres y educadores han empezado a</p>

<p>futuros docentes en materia pedagógica y disciplinaria o interdisciplinaria apunta a sensibilizarlos a la utilidad de las tecnologías de la información y la comunicación para la enseñanza-aprendizaje; concepto resumido a menudo como “conocimientos tecnológicos, pedagógicos y disciplinares”. En algunos sistemas, los docentes en ejercicio no han tenido la posibilidad de familiarizarse con la tecnología durante su formación inicial, por lo que es importante que la formación en competencias relativas a las tecnologías de la información y la comunicación no se limite al aspecto “aplicación de competencias digitales”, sino que cubra también otros aspectos del marco. Los componentes teóricos de la formación y las experiencias prácticas que se ofrecen a los futuros docentes deberían estar ideados para permitirles adquirir, profundizar y</p>	<p>planificarse y a incorporar las tecnologías como un medio para la interacción escolar a distancia, se han ido adaptando a nuevos estilos de aprendizaje, donde las tecnologías de la información y la comunicación se han vuelto un aspecto fundamental.</p> <p>Esto, está convirtiendo al modelo tradicional por excelencia en un modelo mixto, conocido como educación híbrida” Según (Acuña, 2020, p.1).</p>
---	---

<p>utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de forma creativa en su ejercicio profesional” Según (UNESCO,2019, p.17.).</p>	
<p>Es decir, que la variable dependiente del desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje es una mejoría que ayuda a los docentes adquirir habilidades no solamente cognitivas, sino también prácticas.</p>	<p>Es decir, que la variable independiente de competencias tecnológicas y didácticas de los docentes es de suma importancia, ya que se ha convertido en un modo híbrido al desempeñar sus funciones de forma semipresencial en entornos virtuales, para los estudiantes egresados de las escuelas hacia las carreras de la universidad.</p>
<p>En el caso de la propuesta las variables son las siguientes:</p>	
<p>Variable dependiente</p>	<p>Variable independiente:</p>
<p>Desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.</p>	<p>Competencias tecnológicas y didácticas.</p>

3.6 Técnicas e instrumentos de recolección y análisis de datos:

3.6.1 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Cuestionario

3.6.2 Técnicas e instrumentos de análisis de datos

Datos cualitativos y se interpretará de forma verbal o en gráfica.

3.6.3 Técnicas de investigación:

Entrevistas - cuestionario preguntas abiertas.

3.7 Técnicas de análisis de datos utilizados

Entrevistas abiertas, grupos de discusión y grupos de observación, donde los investigadores generalmente analizan patrones en las observaciones, durante toda la fase de recolección de datos (**Question Pro 2023.p.1**).

La técnica de análisis de datos que será utilizada en esta investigación cualitativa será la de grupos de discusión, donde se analizarán las experiencias y opiniones de los docentes, a través de los cuestionarios contestados en los entornos híbridos.

3.8 Procedimiento

En la primera semana se hará la presentación de la propuesta de investigación a las autoridades de la Universidad de Panamá. En la segunda semana se esperará la aprobación del programa de investigación. En la tercera semana, de aprobarse, publicarlo. La cuarta semana se inscribirá a los participantes. Y, en la quinta semana se iniciará el proceso de investigación en las aulas virtuales en entornos híbridos.

3.8.1 Cronograma de actividades

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	MAYO				JUNIO
	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA
	1	2	3	4	5
PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN A LAS AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE PANAMÁ					
ESPERA DE LA APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN					
DE APROBARSE PUBLICARLO					
INSCRIBIR A LOS PARTICIPANTES					
INICIAR EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN					

3.8.2 Financiamiento

B/. 1,638.10 (mil seis cientos treinta y ocho balboas con diez centavos)

3.8.3 Presupuesto (materiales, transporte y otros)

Para realizar este proyecto de investigación, se hizo un gasto de B/. 30.00 (treinta balboas) de luz B/. 50.00 (cincuenta balboas) de internet, B/. 50.00 (cincuenta balboas) de transporte que incluye gasolina y Panapas, B/. 100.00 (cien balboas) en equipo tecnológico, B/. 565.00 (quinientos sesenta y cinco balboas) de IFARHU en pago de matrícula y una materia taller de investigación, dos para realizar la tesis de investigación, B/. 793.10 (setecientos noventa y tres balboas con diez centavos) en recurso personal y pago de materias de la maestría en docencia superior para finalizar la tesis de investigación, haciendo una totalidad de B/. 1,638.10 (mil seis cientos treinta y ocho balboas con diez centavos).

CAPÍTULO IV

RESULTADOS, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS

4.1 De las encuestas

4.1.1 Presentación

Encuesta en competencias del uso de entornos híbridos con el propósito de mejorar el proceso de enseñanzas-aprendizajes de los estudiantes.

4.1.2. Título

Competencias Tecnológicas Y Didácticas Para El Desarrollo Del Proceso De Enseñanza-Aprendizaje En Entornos Híbridos

4.1.3. Objetivo e indicaciones



El objetivo de la encuesta es indagar las competencias tecnológicas y didácticas en el proceso de enseñanza-aprendizaje en entornos híbridos.

Las indicaciones constan de diez preguntas dos respuestas y opción múltiple en respuestas donde tendrá la decisión de escoger entre las respuestas.

4.1.4. Tipo de escala

El tipo de escala de la encuesta que se ejecutará es la “Escala *Likert*” donde se da la alternativa de seleccionar una opción de dos respuestas de cada una de las diez preguntas y opción múltiple de respuestas entabladas marcando con un gancho (✓) o con una equis (X) la respuesta adecuada.

4.1.5. Estructura o cuadro

	UNIVERSIDAD DE PANAMÁ VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MAESTRÍA EN DOCENCIA SUPERIOR	
INSTRUMENTO N.º1 CUESTIONARIO DIRIGIDO A DOCENTES		
<p>Apreciados Docentes:</p> <p>Como estudiante de la Maestría en Docencia Superior se está desarrollando una investigación y solicitamos sus valiosos aportes, para responder el siguiente cuestionario que ha sido diseñado con el objetivo: indagar la competencias tecnológicas y didácticas que tienen los profesores de la Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad en el proceso de enseñanza en entornos híbridos.</p>		
<p>La información suministrada se manejará de forma confidencial y para fines exclusivamente investigativos.</p>		
<p>Instrucciones para el llenado de este cuestionario: Marque con una equis (X) la elección de la escala.</p>		
<p>1. ¿Conoce usted sobre modelo de educación híbrida?</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Si 		
<ul style="list-style-type: none"> • No 		
<p>2. ¿Cuál de las siguientes opciones considera usted corresponde al concepto de educación híbrida?</p>		

• Clases paralelas de tipo presencial y virtual	
• Clases mayoritariamente virtuales	
• Clases mayoritariamente presenciales	
• Clases que combinan componentes tanto presenciales como virtuales	
3. ¿Ha tenido usted la experiencia de brindar clases bajo un modelo de educación híbrida?	
• Sí	
• No	
4. ¿Cuál sería para usted el propósito principal del uso de la TIC dentro de un modelo de educación híbrida?	
• Ampliar el acceso a la información y los recursos educativos	
• Facilitar la comunicación y colaboración entre docentes y estudiantes.	
• Reemplazar por completo la enseñanza presencial (tradicional)	
5. ¿Cuál de las siguientes herramientas tecnológicas ha utilizado usted dentro de un modelo de educación híbrida? (opción múltiple)	
• <i>Smartboard</i>	
• Pizarra digital colaborativa	
• Plataforma LMS	
• <i>Videowall</i>	

<ul style="list-style-type: none"> • Simuladores (Lentes de realidad virtual, metaverso, etc.) 	
<ul style="list-style-type: none"> • Cámaras y micrófonos ambientales 	
<ul style="list-style-type: none"> • Ninguna 	
<p>6. ¿La universidad ofrece programas de educación continua en competencias digitales para docentes?</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Sí 	
<ul style="list-style-type: none"> • No 	
<p>7. ¿Según usted, las tecnologías en entornos híbridos aumentan la motivación de los estudiantes para aprender?</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Sí 	
<ul style="list-style-type: none"> • No 	
<p>8. ¿Usted recibe apoyo de los coordinadores de departamento u otras autoridades para integrar metodologías innovadoras en entornos híbridos?</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Sí 	
<ul style="list-style-type: none"> • No 	
<p>9. ¿Los estudiantes tienen acceso a dispositivos y conexión estable para participar en actividades virtuales?</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Sí 	

• No	
10. ¿Qué recursos siente usted hacen falta dentro de la facultad para llevar a cabo el modelo de educación híbrida? (opción múltiple)	
• Computadoras	
• Conectividad a internet	
• Licencia para <i>software</i>	
• Cámaras y micrófonos ambientales en las aulas	
• Herramientas especializadas (<i>videowall</i>) <i>smartboard</i> , etc.)	
• Ninguna	

4.1.6. Resultados de las encuestas

Respuestas de docentes

1. ¿Conoce usted sobre modelo de educación híbrida?	Profesores
• Sí	100 %
• No	
Total	38 respuestas
2. ¿Cuál de las siguientes opciones considera usted corresponde al concepto de educación híbrida?	
• Clases paralelas de tipo presencial y virtual	
• Clases mayoritariamente virtuales	
• Clases mayoritariamente presenciales	
• Clases que combinan componentes tanto presenciales como virtuales	94,7 %
Total	38 respuestas
3. ¿Ha tenido usted la experiencia de brindar clases bajo un modelo de educación híbrida?	
• Sí	97,4%
• No	
Total	38 respuestas

4. ¿Cuál sería para usted el propósito principal del uso de la TIC dentro de un modelo de educación híbrida?

- Ampliar el acceso a la información 13,2 %
- Facilitar la comunicación y colaboración entre docentes y estudiantes 78,9 %
- Reemplazar por completo la enseñanza presencial (tradicional) 7,9 %

Total

38 respuestas

5. ¿Cuál de las siguientes herramientas tecnológicas ha utilizado usted dentro de un modelo de educación híbrida? (opción múltiple)

- *Smartboard* 1 (2,6%)
- Pizarra digital colaborativa 35 (92,1%)
- Plataforma LMS 1 (2,6%)
- *Videowall* 34 (89,5 %)
- Simuladores (Lentes de realidad virtual, metaverso, etc.) 0 (0 %)
- Cámaras y micrófonos ambientales 0 (0 %)
- Ninguna 0 (0 %)

Total

38 respuestas

6. ¿La Universidad ofrece programas de educación continua en competencias digitales para docentes?

- Sí 100 %
- No

Total**38 respuestas**

7. ¿Según usted, las tecnologías en entornos híbridos aumentan la motivación de los estudiantes para aprender?

- Sí 100 %
- No

Total**38 respuestas**

8. ¿Usted recibe apoyo de los coordinadores de departamento u otras autoridades para integrar metodologías innovadoras en entornos híbridos?

- Sí 97,4%
- No

Total**38 respuestas**

9. ¿Los estudiantes tienen acceso a dispositivos y conexión estable para participar en actividades virtuales?

- Sí 97,4%
- No

Total**38 respuestas**

10. ¿Qué recursos siente usted hacen falta dentro de la facultad para llevar a cabo el modelo de educación híbrida? (opción múltiple)

• Computadoras	36 (94,7 %)
• Conectividad a Internet	36 (94,7 %)
• Licencia para <i>software</i>	37 (97,4 %)
• Cámara y micrófonos ambientales en las aulas	37 (97,4 %)
• Herramientas especializadas (<i>videowall</i>) <i>smartboard</i> , etc.	37 (97,4 %)
• Ninguna	0 (0 %)
Total	38 respuestas

4.2 Análisis de los resultados de las observaciones

La aplicación del cuestionario fue en la Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad, en el salón de profesores y pasillos de la Facultad de la Universidad de Panamá, mediante entrevistas y aplicaciones de preguntas, luego de recopilar la cantidad de información necesaria de encuestas respondidas por los docentes, se pasó cada pregunta y respuesta a modo virtual en donde se realizaron las gráficas, la diferenciación en porcentajes de respuestas según cada pregunta, se realizó la interpretación, el análisis y estudio de resultados de las respuestas de los docentes en Administración de Recursos Humanos de la Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad de la Universidad de Panamá del Campus Central.

4.2.1. En conocimiento sobre el modelo de educación híbrida

En la pregunta número uno, se observa que para conocer sobre el modelo de educación híbrida el 100 % de los docentes indica conocer el modelo de la educación híbrida.

4.2.2. En base a las opciones del concepto de educación híbrida

En clases paralelas de tipo presencial y virtual, clases mayoritariamente virtuales, clases mayoritariamente presenciales y clases que combinan componentes tanto presenciales como virtuales.

En la pregunta número dos, se observa en respuesta que el 94,7 % de los docentes combina los componentes tanto virtuales como presenciales. Y en su minoría ejecutan las clases paralelas de tipo presencial y virtual.

4.2.3. En base a la experiencia de brindar clases bajo un modelo de educación híbrida

En la pregunta número tres, se indica que un 97,4 % de los docentes tienen experiencia en brindar clases bajo un modelo de educación híbrida. Esto lleva a concluir que, no el 100 % de los docentes cuentan con la experiencia de brindar clases bajo un modelo de educación híbrida.

4.2.4. En cuanto, al uso de las tecnologías de la información y la comunicación, dentro de un modelo de educación híbrida

En ampliar el acceso a la información, facilitar la comunicación y colaboración entre docentes y estudiantes, y reemplazar por completo la enseñanza presencial (tradicional).

En la pregunta número cuatro, la mayoría de los docentes 78,9 % se les facilita la comunicación y colaboración entre docentes y estudiantes, el 13,2 % amplía el acceso a la información, y la minoría 7,9 % de docentes reemplazan por completo la enseñanza presencial (tradicional).

4.2.5. Las siguientes herramientas tecnológicas más utilizadas dentro de un

modelo de educación híbrida

Smartboard, pizarra digital colaborativa, plataforma LMS, *videowall*, simuladores (Lentes de realidad virtual, metaverso etc.), cámaras y micrófonos ambientales.

En la pregunta número cinco, la mayoría 35 (92,1 %) de los docentes utiliza la pizarra digital colaborativa, le sigue el 34 (89,5 %) de los docentes que utilizan el *videowall*, la minoría 1 (2,6 %) utiliza el *smartboard* al igual que 1 (2,6 %) la plataforma LMS y el 0 (0 %) de los docentes utiliza simuladores (Lentes de realidad virtual, metaverso) como 0 (0 %) cámaras y micrófonos ambientales.

4.2.6. La universidad ofrece programas de educación continua en competencias digitales para docentes

En la pregunta número seis, se refleja que, el 100 % de los docentes respondieron que se les ha ofrecido programa de formación continua en competencia digitales. .

4.2.7. Las tecnologías en entornos híbridos aumentan la motivación de los estudiantes para aprender

En la pregunta número siete, se observa que, el 100 % de los docentes considera que las tecnologías en entornos híbridos aumentan la motivación de los estudiantes para aprender.

4.2.8. Recibe apoyo de los coordinadores de departamento u otras autoridades para integrar metodologías innovadoras en entornos híbridos

En la pregunta número ocho, el 97,4 % de la mayoría de los docentes indican recibir apoyo de los coordinadores de departamento u otras autoridades, para integrar metodologías innovadoras en entornos híbridos y en su minoría dicen no recibir el

apoyo de los coordinadores de departamento u otras autoridades, para integrar metodologías innovadoras en entornos híbridos.

4.2.9. Los estudiantes tienen acceso a dispositivos y conexión estable para participar en actividades virtuales

En la pregunta número nueve, se plasma que, el 97,4 % de los docentes mencionan que los estudiantes tienen acceso a dispositivos y conexión estable para participar en actividades virtuales y la minoría no tiene acceso a dispositivos y conexión estable para participar en actividades virtuales. .

4.2.10 Recursos que hacen falta dentro de la facultad para llevar a cabo el modelo de educación híbrida

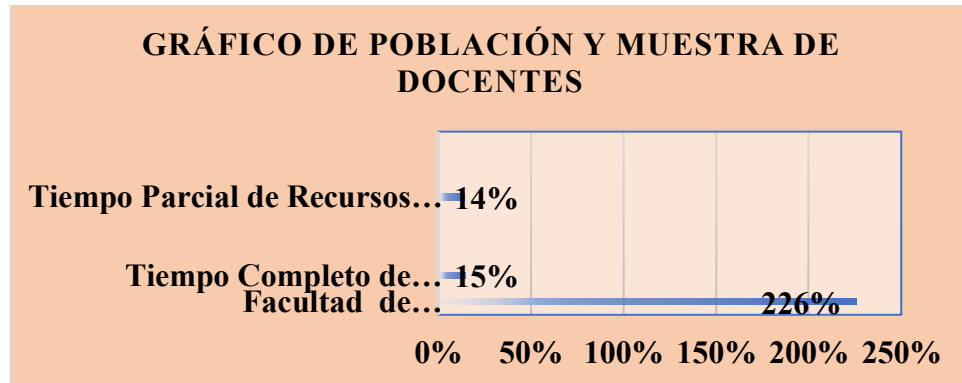
Computadoras, conectividad a internet, licencia para *software*, cámara y micrófonos ambientales en las aulas, herramientas especializadas (*videowall*) *smartboard*, etc.

En la pregunta número diez, se observa que, la mayoría de los docentes 37 (97,4%) les hace falta cámara y micrófonos ambientales en las aulas, 37 (97,4 %) respondieron que les hacen falta herramientas especializadas (*videowall*) *smartboard*, 37 (97,4 %) respondieron que también les hace falta licencia para *software*, 36 (94,7 %) respondieron que les hace falta conectividad a internet y por último el 36 (94,7 %) de los docentes respondieron que les hacen falta computadoras.

4.3 Análisis y resultados de las gráficas

4.3.1. Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad del Campus

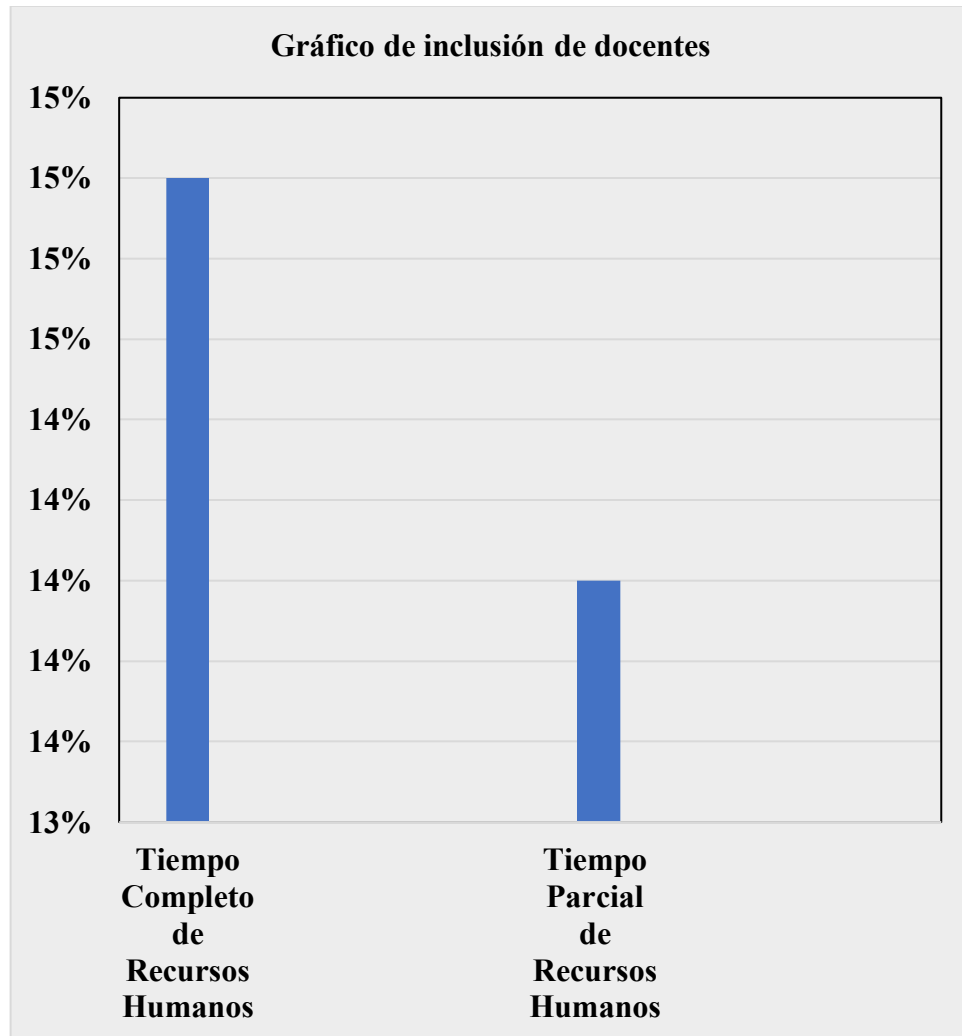
Central de la Universidad de Panamá



Fuente: datos adquiridos en la página *web* de Secretaría General de la Universidad de Panamá.

En población 226 (doscientos veintiséis) docentes de la Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad del Campus Central de la Universidad de Panamá; y en muestra 15 (quince) profesores tiempo completo y 14 (catorce) profesores de tiempos parciales en Administración de Recursos Humanos.

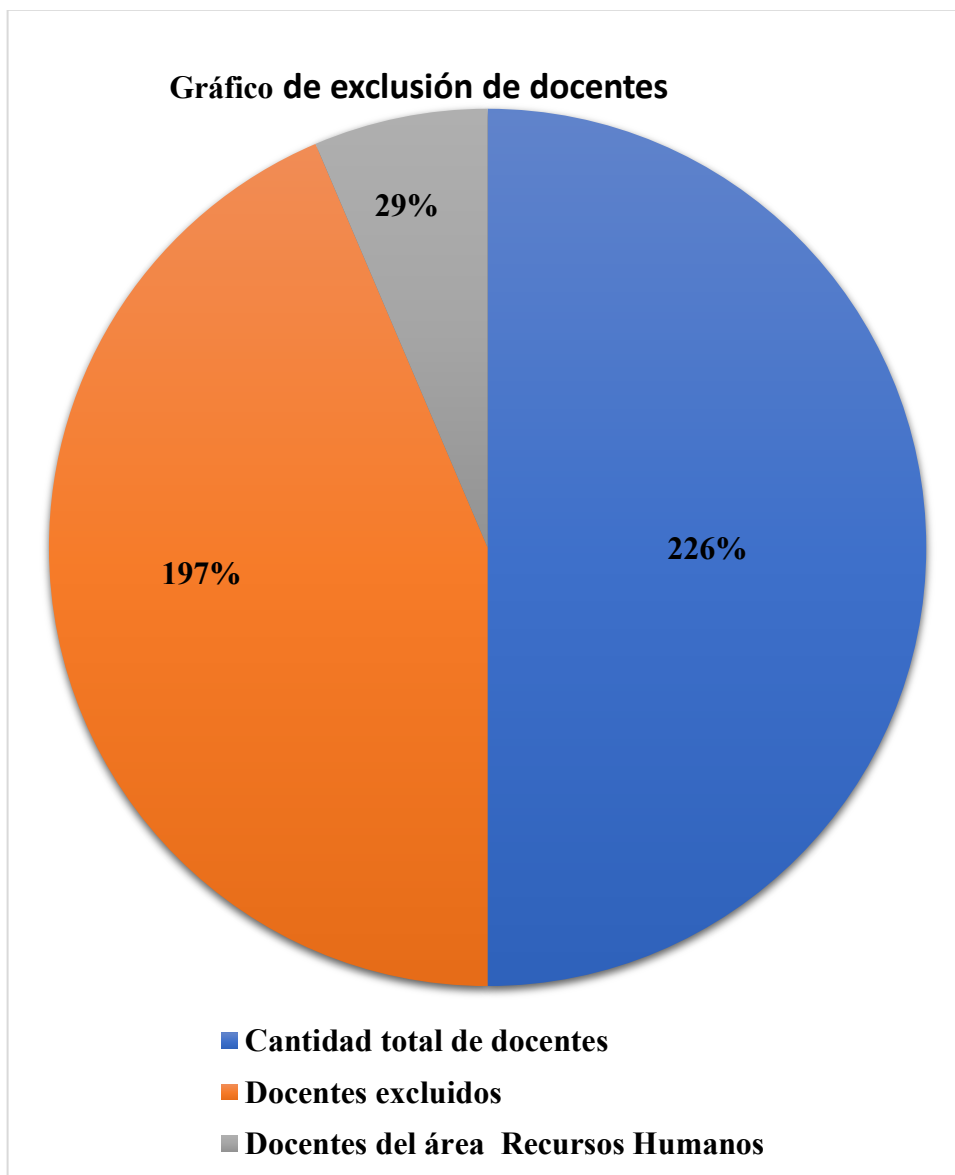
4.3.2. Criterio de inclusión



Fuente: datos adquiridos en la página *web* de Secretaría General de la Universidad de Panamá.

En esta gráfica se observa una pequeña población de profesores de la Universidad de Panamá elegidos de la Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad. Los profesores elegidos son de la carrera de Licenciatura en Administración de Recursos Humanos.

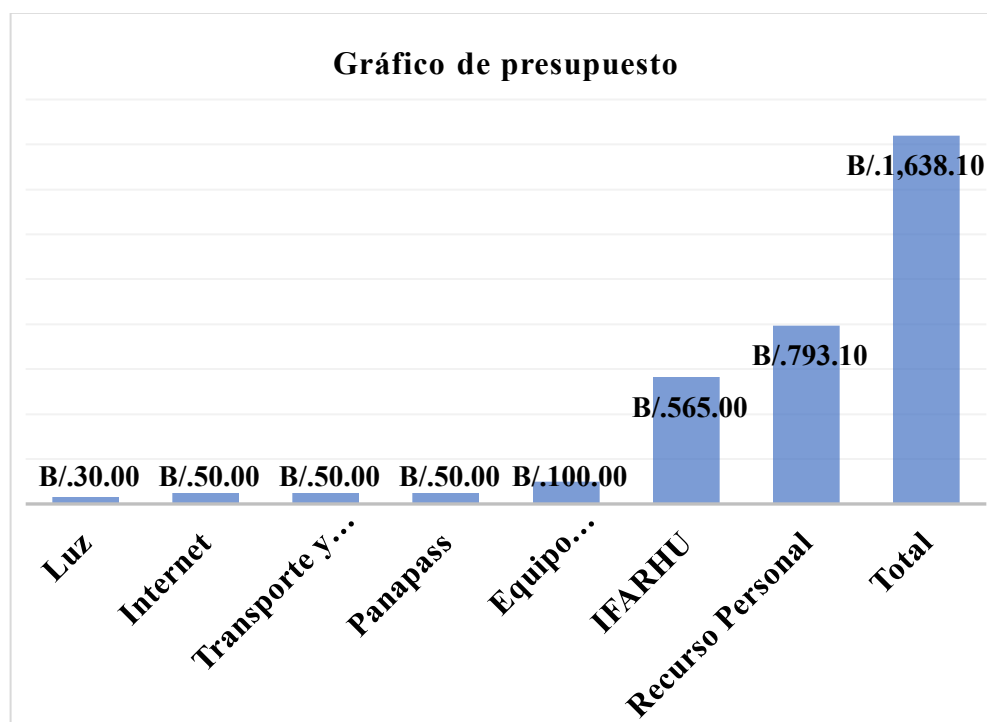
4.3.3. Criterio de exclusión



Fuente: datos adquiridos en la página *web* de Secretaría General de la Universidad de Panamá

Los profesores excluidos son 197 % de los 226 % que son la cantidad total de docentes de la facultad; quedando una totalidad de 29 % en docentes de la carrera en Administración de Recursos Humanos de la Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad.

4.3.4. Financiamiento en materiales, transporte y otros



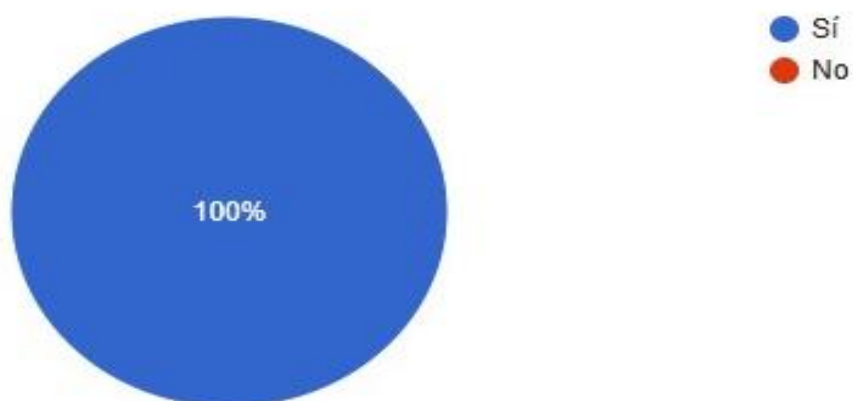
Fuente: datos de aporte personal

Se hizo un gasto de B/. 30.00 (treinta balboas) de luz; B/. 50.00 (cincuenta balboas) de internet; B/. 50.00 (cincuenta balboas) de transporte que incluye gasolina y Panapas; B/. 100.00 (cien balboas) en equipo tecnológico; B/. 565.00 (quinientos sesenta y cinco balboas) de IFARHU en pago de matrícula y una materia taller de investigación, dos para realizar la tesis de investigación; B/. 793.10 (setecientos noventa y tres balboas con diez centavos) en recurso personal y pago de materias de la Maestría en Docencia Superior para finalizar la tesis de investigación, haciendo una totalidad de B/. 1,638.10 (mil seis ciento treinta y ocho balboas con diez centavos).

4.3.5. De las encuestas a docentes

1. ¿Conoce usted sobre modelo de educación híbrida?

38 respuestas

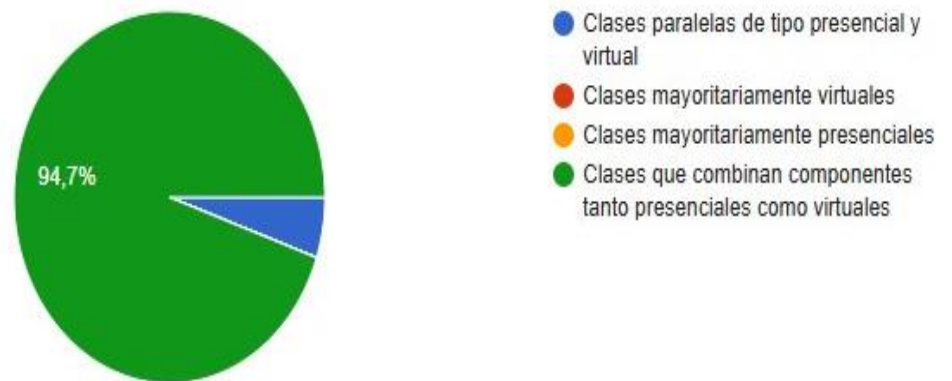


Fuente: encuesta realizada a profesores en Recursos Humanos de la Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad de la Universidad de Panamá.

Para conocer sobre el modelo de educación híbrida el 100 % de los docentes menciona conocer el modelo de la educación híbrida.

2. ¿Cuál de las siguientes opciones considera usted corresponde al concepto de educación híbrida?

38 respuestas



Fuente: encuesta realizada a profesores en Recursos Humanos de la Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad de la Universidad de Panamá.

El 94,7 % de los docentes en su mayoría combina los componentes tanto virtuales como presenciales. Y en su minoría ejecuta las clases paralelas de tipo presencial y virtual.

3. ¿Ha tenido usted la experiencia de brindar clases bajo un modelo de educación híbrida?

38 respuestas

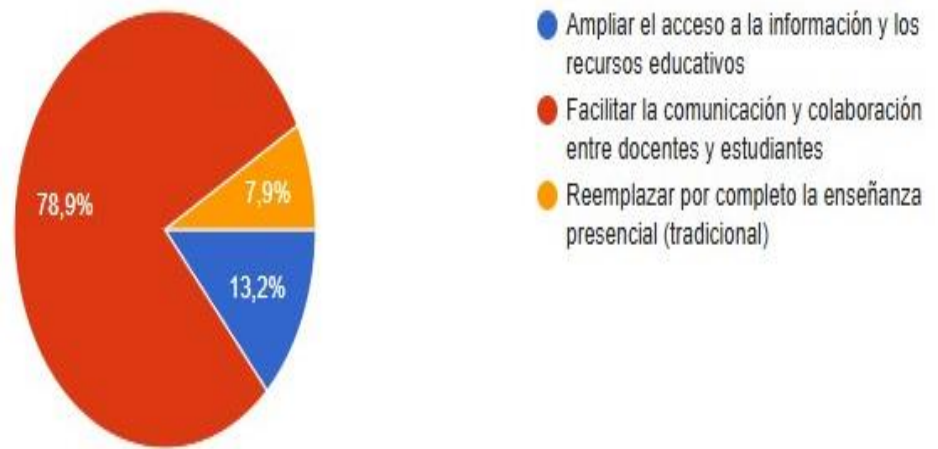


Fuente: encuesta realizada a profesores en Recursos Humanos de la Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad de la Universidad de Panamá.

Un 97,4 % de los docentes tiene experiencia en brindar clases bajo un modelo de educación híbrida. Esto lleva a concluir que, no el 100 % de los docentes cuenta con la experiencia de brindar clases bajo un modelo de educación híbrida.

4. ¿Cuál sería para usted el propósito principal del uso de las TIC dentro de un modelo de educación híbrida?

38 respuestas

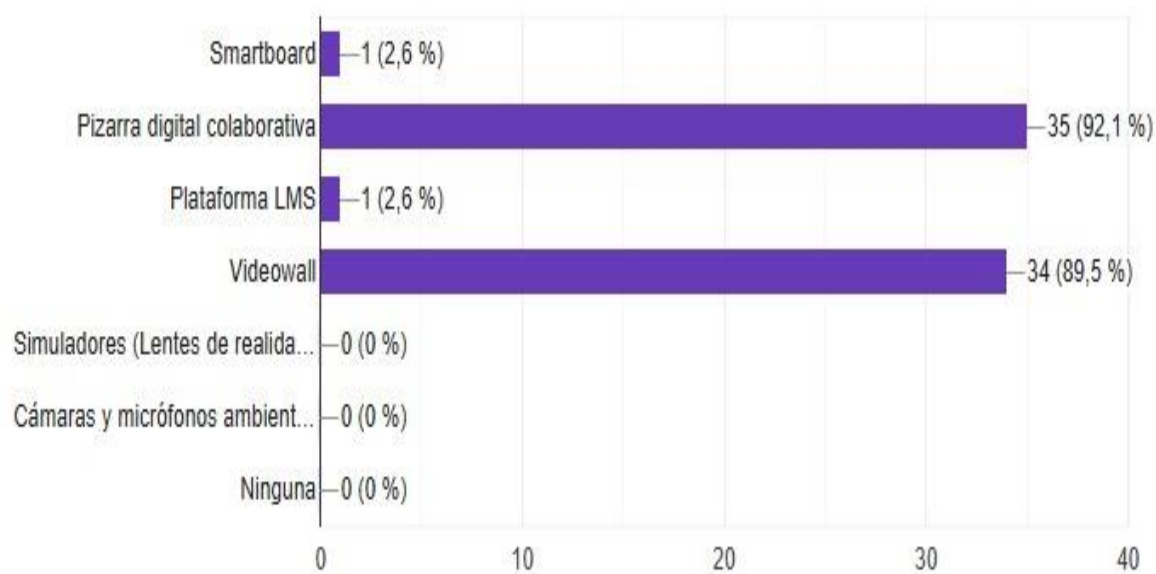


Fuente: encuesta realizada a profesores en Recursos Humanos de la Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad de la Universidad de Panamá.

La mayoría de los docentes 78,9 % se les facilita la comunicación y colaboración entre docentes y estudiantes, el 13,2 % amplía el acceso a la información, y la minoría 7,9 % de docentes reemplaza por completo la enseñanza presencial (tradicional).

5. ¿Cuál de las siguientes herramientas tecnológicas ha utilizado usted dentro de un modelo de educación híbrida? (opción múltiple)

38 respuestas

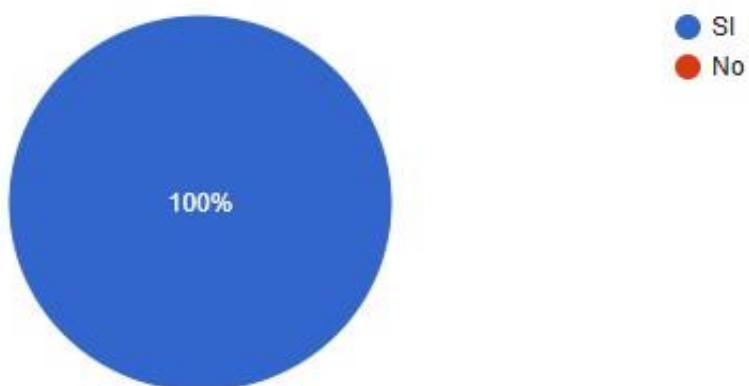


Fuente: encuesta realizada a profesores en Recursos Humanos de la Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad de la Universidad de Panamá.

La mayoría 35 (92,1 %) de los docentes utiliza la pizarra digital colaborativa, le sigue el 34 (89,5 %) de los docentes que utiliza el *videowall*, la minoría 1 (2,6 %) utiliza el *smartboard* al igual que 1 (2,6 %) la plataforma LMS y el 0 (0 %) de los docentes utiliza simuladores (Lentes de realidad virtual, metaverso) como 0 (0 %) cámaras y micrófonos ambientales.

6. ¿La Universidad ofrece programas de formación continua en competencias digitales para docentes?

38 respuestas

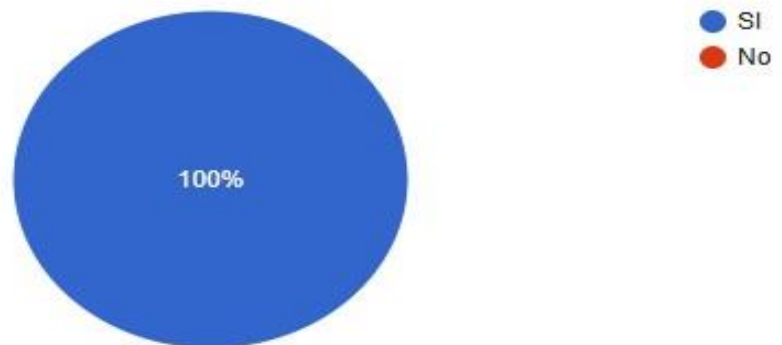


Fuente: encuesta realizada a profesores en Recursos Humanos de la Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad de la Universidad de Panamá.

El 100 % de los docentes respondió que se les ha ofrecido programa de formación continua en competencia digitales.

7. ¿Según usted, las tecnologías en entornos híbridos aumentan la motivación de los estudiantes para aprender?

38 respuestas



Fuente: encuesta realizada a profesores en Recursos Humanos de la Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad de la Universidad de Panamá.

El 100 % de los docentes considera que las tecnologías en entornos híbridos aumentan la motivación de los estudiantes para aprender.

8. ¿Usted recibe apoyo de los coordinadores de departamento u otras autoridades para integrar metodologías innovadoras en entornos híbridos?

38 respuestas



Fuente: encuesta realizada a profesores en Recursos Humanos de la Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad de la Universidad de Panamá.

El 97,4 % de la mayoría de los docentes dicen recibir apoyo de los coordinadores de departamento u otras autoridades para integrar metodologías innovadoras en entornos híbridos y en su minoría indican no recibir el apoyo de los coordinadores de departamento u otras autoridades para integrar metodologías innovadoras en entornos híbridos.

9. ¿Los estudiantes tienen acceso a dispositivos y conexión estable para participar en actividades virtuales?

38 respuestas

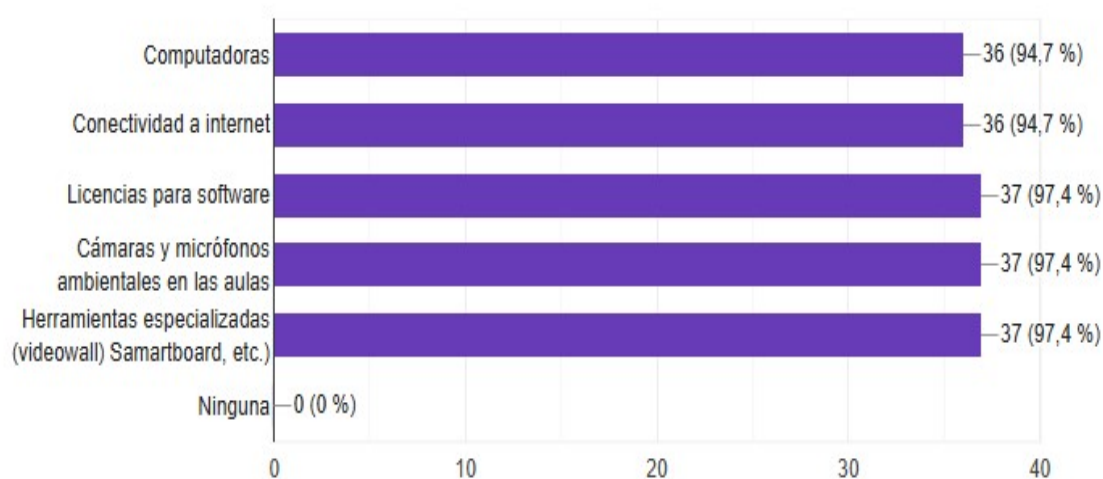


Fuente: encuesta realizada a profesores en Recursos Humanos de la Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad de la Universidad de Panamá.

El 97,4 % de los docentes menciona que los estudiantes tienen acceso a dispositivos y conexión estable, para participar en actividades virtuales y la minoría de los docentes menciona que los estudiantes no tienen acceso a dispositivos y conexión estable para participar en actividades virtuales.

10. Que recursos siente usted hacen falta dentro de la Facultad para llevar a cabo el modelo de educación híbrida? (Opción múltiple)

38 respuestas



Fuente: encuesta realizada a profesores en Recursos Humanos de la Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad de la Universidad de Panamá.

A la mayoría de los docentes 37 (97,4 %) les hace falta cámara y micrófonos ambientales en las aulas, 37 (97,4 %) respondió que les hacen falta herramientas especializadas (*videowall*) *smartboard*, 37 (97,4 %) respondió que también les hace falta licencia para *software*, 36 (94,7 %) respondieron que les hace falta conectividad a internet y por último el 36 (94,7 %) de los docentes respondieron que les hace falta computadoras.

CONCLUSIONES

1. Se indago a través de preguntas y entrevistas a los docentes de FAECO sobre las competencias tecnológicas y didácticas, para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje en entornos híbridos. Debido al impacto mundial que se ha recibido por causa de la pandemia y la propagación de la COVID-19, se ha hecho una investigación en entornos híbridos a los docentes de FAECO del Campus Central de la Universidad de Panamá y así poder comprender las pautas de los nuevos métodos de enseñanza a nivel superior, en tecnologías digitales aplicando las diferentes áreas de enseñanza, en entorno híbridos. La tecnología permite a los profesores y alumnos acceder a una cantidad infinita de información, lo cual le permite mejorar su aprendizaje y desarrollo profesional.

2. Para conocer los niveles de dificultad en la educación virtual en entornos híbridos por parte de los docentes universitarios se detectó, las faltas de cámaras y micrófonos ambientales en las aulas, se detectó la falta de herramientas especializadas como (video Wall) Smartboard, se detectó la falta de licencia para software, se detectó la falta conectividad a Internet y se detectó la falta de computadoras. Gracias a la tecnología, se ha logrado cumplir con los objetivos de continuar la educación en entornos híbridos, para evitar la propagación del virus COVID-19. Clases que se dan desde casa sin dejar de aprender no solo lo teórico, sino también lo tecnológico. La investigación ha demostrado que el uso intensivo de las herramientas digitales en el proceso educativo genera una mayor motivación entre los estudiantes para aprender más acerca del tema que se trata en cada clase; además ayuda a fomentar la creatividad e innovación en ellos porque les facilita acceder a información relevante

para su formación académica o profesional.

3. Se identifico las herramientas tecnológicas más utilizadas como la pizarra digital colaborativa, video Wall, plataforma MLS y el Smartboard. Gracias a la tecnología, se ha llegado a ser parte de una generación con avances en tecnología digital a nivel superior, al que no se estaba acostumbrado hace año atrás, cuando todo era a nivel presencial en su mayoría. Hoy en día, se es capaz, ágil y competente en la implementación de nuevos métodos de enseñanza en entornos híbridos. La presencia del docente, como orientador, guía y facilitador de este proceso de aprendizaje, sustentado en el conocimiento y práctica de la disciplina, la pedagogía, el currículo, y los instrumentos tecnológicos, es fundamental.

4. Y en comprensión de programas de educación virtual en entornos híbridos desarrollados por los docentes de FAECO se conoció que la universidad les ofrece programas de formación continua en competencia digital para docentes.

RECOMENDACIONES

1. Fortalecer las competencias tecnológicas y didácticas para el desarrollo del proceso de enseñanza- aprendizaje en entornos híbridos.
2. Mediante un programa de capacitación de 5 días y 40 horas dotar a los docentes de FAECO, en el desempeño de clases virtuales en entornos híbridos.
3. Proporcionar las herramientas necesarias tecnológicas como cámaras y micrófonos ambientales en las aulas, herramientas especializadas como (video Wall) Smartboard, licencia para software, conectividad a Internet y computadoras a los docentes de FAECO específicamente a los de Recursos Humanos.
4. La Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad debe brindar asesoría al docente para la planificación de sus estrategias didácticas, acordes a la modalidad de estudio que se esté utilizando.
5. Debe desarrollar labores de investigación, diseño, producción y difusión de material didáctico, apoyándose en los diferentes medios y recursos aportados por la tecnología de la comunicación audiovisual y pedagógica, que contribuya a la eficacia en el proceso de enseñanza aprendizaje.
6. El diseño curricular debe ser aplicado utilizando un método de gestión eficiente participativo, dialógico, con los controles de calidad indispensables y con los mecanismos de aseguramiento de una ejecución que se realice según lo planificado.
7. El dialogo o discusión con los estudiantes sobre criterios, instrumentos y resultados resulta en un ejercicio de docencia que enriquecerá la formación del futuro profesional.

5. El docente universitario debe ser un aprendiz constante de las nuevas tecnologías aplicadas a la educación, que usa como apoyo en su labor de enseñanza y en la producción de algunos recursos de aprendizaje.

6. Las tecnologías deberán aprovecharse para hacer la experiencia de los estudiantes más atractiva y capturar su interés por aprender y estar enmarcados en el trabajo de aprendizaje profundo y significativo.

CAPÍTULO V

PROPUESTA DE LA INVESTIGACIÓN

5.1 Presentación y desarrollo de la propuesta

Para mejorar la situación se ha implementado una investigación en entornos híbridos a docentes en Administración de Recursos Humanos de la Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad, en los usos de diversas plataformas digitales para el mejoramiento de sus competencias y habilidades en el dominio, y uso de tecnología digital para la impartición de clases a los grupos estudiantiles de diversas instituciones, escuelas, universidades y fundaciones; para que puedan dictar sus clases virtuales en entornos híbridos desde casa, en sustentaciones, charlas, conferencias, foros o entrega de proyectos, a través de las plataformas en donde se colocan las calificaciones de asistencia, asignaciones individuales y grupales; participación, parciales, proyectos finales y la evaluación de cada uno de estos. Donde al final del programa y las horas requeridas se le hará una entrega de un diploma de “Competencias tecnológicas y didácticas para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje en entornos híbridos”.

5.2 Justificación

Se hizo la encuesta a 15 (quince) profesores de tiempo completo y 14 (catorce) profesores de tiempos parcial en Administración de Recursos Humanos de la Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad del Campus Central de la Universidad de Panamá, con el objetivo de encontrar los puntos claves en las áreas donde se necesita el mejoramiento en el uso y dominio de plataformas tecnológicas digitales, para un mejor desempeño en las actividades por parte de los docentes en su campo laboral, a nivel virtual en entornos híbridos.

5.3 Objetivos de la propuesta

Dotar a los docentes en Administración de Recursos Humanos de la Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad de la Universidad de Panamá, en el desempeño de clases virtuales en entornos híbridos.

5.4 Mecanismo para la implementación

Programa en competencias tecnológicas y didácticas para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje en entornos híbridos	
A quién está dirigido	Docentes en Administración de Recursos Humanos de la Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad.
Objetivo	Indagar las competencias tecnológicas y didácticas que tienen los profesores de la Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje en entornos híbridos.
Tiempo	5 días / 40 horas
Resultados	Dotar a los docentes en Administración de Recursos Humanos de la Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad en el manejo de las aulas virtuales en entornos híbridos.
Lugar	Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad del Campus de la Universidad de la Panamá.
Herramientas Tecnológicas	Navegadores, internet y aplicaciones

Contenido del curso	Primera sesión:
	Importancia de conocer las aplicaciones y su compatibilidad con los navegadores.
	<i>Google Chrome 13</i>
	<i>Mozilla Firefox 3.5, 4.0.</i>
	<i>Internet Explorer 7.0,8.0,9.0.</i>
Primer día	Seleccionar la plataforma <i>Moodle</i>
	Ingresar a la plataforma de la Universidad de Panamá
	Seleccionar un módulo
	Ingresar el contenido del módulo con cronograma de actividades.
	Programar los foros y chat con los participantes
	Coordinar la conexión con los estudiantes
	Segunda sesión:
Segundo día	Simular la conexión en tiempo real con los estudiantes como caso práctico.
	Tercera Sesión
Tercer día	Aplicar prácticas de herramientas tecnológicas como: Plataformas de aprendizaje en línea, herramientas de

	colaboración como Google Docs o Dropbox y Sistemas de gestión de contenido (CMS) como Moodle.
	Cuarta Sesión
Cuarto día	Programar las evaluaciones en línea en modo automático de los resultados de las prácticas, los talleres, los quiz, las asignaciones o tareas puestas en las plataformas de aprendizaje.
	Quinta sesión
Quinto día	Subir los resultados de las evaluaciones como nota final en las plataformas educativas.

La capacitación se programaría en el campus virtual de la Universidad de Panamá, siempre que se haya coordinado previamente con las autoridades académicas, para su aceptación y preparación, con el objetivo de que la planta docente en Administración de Recursos Humanos de la Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad se lleve como valor agregado la práctica en vivo para desempeñar con mayor seguridad sus cursos, en forma virtual en entornos híbridos.

5.5 Costos de implementación

Se recomienda que sea un aporte por parte de las autoridades de la Universidad de Panamá B/. 1,588.10 (mil quinientos ochenta y ocho balboas con diez centavos)

5.6 Análisis de los beneficios

Los beneficios son significativos; dando seguridad y mejorando las competencias en los docentes en Administración de Recursos Humanos de la Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad, en el dominio de las aulas virtuales en entornos híbridos y como consecuencia un estudiantado satisfecho.

La dualidad de la educación híbrida es una oportunidad en la experiencia educativa para optimizar qué hacer en el tiempo presencial y qué hacer en el tiempo remoto.

Este modelo de enseñanza permite diseñar programas a la medida para cada comunidad educativa y experiencias más personalizadas, es decir, más centradas en el alumno, que sean atractivas y relevantes para los estudiantes.

La capacitación a docentes en aspectos de tecnología educativa, herramientas, metodologías y didácticas, es uno de los compromisos más fuertes en la Universidad de Panamá, buscando siempre incluir temas innovadores y las últimas tendencias tecnológicas aplicadas a la educación, gracias a la colaboración interdisciplinaria, interinstitucional e internacional con diversos especialistas, redes académicas y universidades que trabajan con el mismo objetivo de ofrecer una educación de calidad en sus respectivas instituciones.

El uso de la tecnología en la educación ha ido en aumento desde hace algún tiempo. De hecho, esta es una buena noticia para aquellos que buscan seguir una educación superior, pero no pueden asistir al campus debido a conflictos de horarios u otras razones.

Los estudiantes tienen acceso a una amplia gama de herramientas que los ayudan a aprender, colaborar y administrar su tiempo de manera más eficiente.

- Plataformas de aprendizaje en línea

- Herramientas de colaboración como Google Docs o Dropbox
- Sistemas de gestión de contenido (CMS) como Moodle

La investigación ha demostrado que el uso intensivo de las herramientas digitales en el proceso educativo genera una mayor motivación entre los estudiantes para aprender más acerca del tema que se trata en cada clase; además ayuda a fomentar la creatividad e innovación en ellos porque les facilita acceder a información relevante para su formación académica o profesional.

La presencia del docente, como orientador, guía y facilitador de este proceso de aprendizaje, sustentado en el conocimiento y práctica de la disciplina, la pedagogía, el currículo, y los instrumentos tecnológicos, es fundamental.

En los docentes la Edu Tech, contribuye a mejorar sus procesos de planificación, desarrollo y evaluación de los procesos de aprendizaje centrados en los estudiantes.

La investigación ha demostrado que el uso intensivo de las herramientas digitales en el proceso educativo genera una mayor motivación entre los estudiantes para aprender más acerca del tema que se trata en cada clase.

Otro elemento fundamental del diseño curricular por competencia, es la evaluación (Tobón, 2004, p 134). Este proceso está dirigido a valorar las actividades y problemas del contexto profesional y social, el disciplinar, el investigativo, teniendo en cuenta el desarrollo y el logro de tales competencias.

Glosario

Antecedentes: acción, dicho o circunstancia que sirve para comprender o valorar hechos posteriores.

Bases teóricas: conjunto general de conocimientos y teorías existentes en el campo.

Cronograma de actividades: es una herramienta de gestión de proyectos que muestra el listado de tareas necesarias para realizar un proyecto en orden cronológico

Delimitación: determinar o fijar con precisión los límites de algo

Descripción: es explicar, de manera detallada y ordenada, cómo son las personas, animales, lugares, objetos, etc. La descripción sirve sobre todo para ambientar la acción y crear una que haga más creíbles los hechos que se narran. Muchas veces, contribuyen a detener la acción y preparar el escenario de los hechos que siguen.

Financiamiento: es el acto de dotar de dinero y de crédito a una empresa, organización o individuo.

Glosario: forma, un glosario no es lo mismo que un diccionario y tienen la característica de dar conceptos.

Formulación del problema: es la etapa donde se estructura formalmente la idea de investigación.

Hipótesis: es una proposición o enunciado que se considera cierto de entrada, aunque aún no haya podido probarse, y que por lo tanto, constituye una especulación o una conjetura de trabajo, carente de confirmación o refutación

mediante la experiencia.

Investigación: proceso social que busca dar respuestas a problemas del conocimiento.

Instrumentos de recopilación de información: son los recursos que el investigador puede utilizar para abordar problemas y fenómenos, y extraer información de ellos.

Justificación: parte de un proyecto de investigación que expone las razones que motivaron la realización de dicha investigación.

Marco teórico: es la estructura conceptual específica desarrollada para abordar el problema de investigación en la tesis.

Metodología: es la ciencia que nos enseña a dirigir determinado proceso de manera eficiente y eficaz para alcanzar los resultados deseados y tiene como objetivo darnos la estrategia a seguir en el proceso.

Muestra: en estadística, una muestra es un subconjunto de casos o individuos de una población.

Objetivos generales: son metas amplias que se quieren alcanzar al final del proyecto.

Objetivos específicos: son metas más específicas y detalladas que se deben cumplir para lograr los objetivos generales.

Planteamiento del problema: es la parte de una tesis, trabajo o proyecto de investigación en la cual se expone el asunto o cuestión que se tiene como objeto aclarar.

Población: se define como el conjunto de personas que habitan una determinada área geográfica.

Preguntas de investigación: es uno de los primeros pasos metodológicos que un investigador debe llevar a cabo cuando emprende una investigación.

Presupuesto: es un plan de las operaciones y recursos de una empresa, que se formula para lograr en un cierto periodo, los objetivos propuestos y se expresa en términos monetarios.

Realidad problemática: es una secuencia expositiva de ideas que describe la realidad desde la amplia perspectiva del tema de investigación.

Técnicas de análisis estadístico: existen varios tipos de análisis estadísticos de datos que a continuación, se muestran para tomar nota de ellos y ver cuál se prefiere aplicar. Análisis descriptivo; análisis inferencial; análisis exploratorio; análisis predictivo; análisis causal y análisis mecanicista.

Tipo y diseño de la investigación: existen varios tipos de diseños de investigación entre los cuales están: investigación básica, investigación aplicada, investigación documental, investigación de campo, investigación experimental, investigación no experimental; investigación exploratoria, investigación descriptiva, investigación explicativa; investigación correlacional, investigación sincrónica, investigación diacrónica; investigación cuantitativa e investigación cualitativa.

Bibliografía

- Acuña, Marit (2020). Educación híbrida: transformando la educación tradicional. Evirtualplus.

<https://www.evvirtualplus.com/educacion-hibrida/>

- Álvarez, Silvia Milagros (2020). El desafío de repensar la universidad en la era digital. Cuadernos Universitarios, 13(XIII), 09-26.

<http://revistas.ucasal.edu.ar/index.php/CU/article/view/297>

- Arias Ortiz, E.; Brechner, M.; Pérez Alfaro, M. & Vásquez, M. (2020). De la educación a distancia a la híbrida: 4 elementos clave para hacerla realidad. En 2 Hablemos de Política Educativa América Latina y el Caribe División de Educación - Sector Social.

<http://eduteka.icesi.edu.co/pdfdir/bid-hablemos-de-politica-educativa-2-de-la-educacion-a-distancia-a-la-hibrida.pdf>

- Bernal, Juan Bosco (2023) Universidad y Competencias para el Siglo XXI, Panamá. Impreudelas.

- Berrocal de Luna, E. y Megías Ruiz, S. (2015). Indicadores de calidad para la evaluación de plataformas virtuales. Revista Internacional de Aprendizaje y Ciber sociedad, 19(2). España.

https://www.researchgate.net/publication/286923337_Indicadores_de_calidad_para_la_evaluacion_de_plataformas_virtuales

- Behar Rivero, Daniel S. (2008) Metodología de la Investigación. Edición A Rivera. Diseño M. Sanabria. Cuba, página 38.

<http://187.191.86.244/rceis/wpcontent/uploads/2015/07/Metodolog%C3%A1Da-de-la-Investigaci%C3%B3n-DANIEL-S.-BEHAR-RIVERO.pdf>

- CEPAL (2021) Educación en América Latina y el Caribe: la crisis prolongada como una oportunidad de reestructuración. Primer Seminario Regional de Desarrollo Social. ONU, CEPAL, UNICEF, UNESCO, entre otras.

- Conrado (2020) La investigación cualitativa, una herramienta ética en el ámbito pedagógico. Volumen 16 Numero 75 Cienfuegos.

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442020000400103

- Deloya, J. (2021). Adiós a la escuela como la conocemos, viene la enseñanza híbrida. Aliat Universidades.

<https://www.dineroenimagen.com/blogs/aliat-universidades/adios-la-escuela-como-la-conocemos-viene-laensenanza-hibrida/132146>

- Sampieri, Roberto Hernández; Collado, Carlos; Baptista, Pilar (2000). Metodología de la investigación. Segunda edición. México. Ultra, S.A.

Referencias

- Castillo, L. M. (2020). Lo que la pandemia nos enseñó sobre la educación a distancia. Editorial Revista Latinoamericana de Estudios Educativos.
<https://rlee.iberomx.com/index.php/rlee/article/view/119>
- Contreras, C. (2021). Que es la educación híbrida. Editorial Estrategias y Negocios.
<https://www.estrategiaynegocios.net/centroamericaymundo/que-es-la-educacion-hibrida-es-el-futuro-del-aprendizaje-IUEN1434419>
- Expósito, C. D. (2020). Virtualidad y educación en tiempos de COVID19. Un estudio empírico en Argentina. Editorial Educación y Humanismo.
<https://revistas.unisimon.edu.co/index.php/educacion/article/view/4214>
- Iesal, Unesco. (2021). La Transición A La Educación Híbrida Se Traducirá En Mayor Calidad De La Interacción Docente-Estudiante, Francesc Pedro. Editorial Unesco Iesalc.
<https://www.iesalc.unesco.org/2021/09/28/la-transicion-a-la-educacion-hibrida-se-traducira-en-mayor-calidad-de-la-interaccion-docente-estudiante-francesc-pedro/>
- Ibe, Unesco. (2023). Ocho Claves Sobre Los Modos Híbridos En Educación. Editorial Ibe Unesco.
https://www.ibe.unesco.org/sites/default/files/resources/ocho_claves_sobre_los_modos_hibridos_en_educacion_espanol.pdf
- Panamá América (2020). Meduca pone a prueba en Los Santos su modelo híbrido: clases presenciales y a distancia. Editorial Panamá América.
<https://www.panamaamerica.com.pa/provincias/meduca-pone-prueba-en-santos-su->

[modelo-hibrido-clases-presenciales-distancia-1176223](#)

- Pro Futuro, Unesco. (2022). Competencias TIC Para Docentes Según UNESCO. Editorial Profuturo Education

<https://profuturo.education/observatorio/competencias-xxi/competencias-tic-para-docentes-segun-unesco/#:~:text=Crear%20actividades%20de%20aprendizaje%20basado,e1%20propio%20desarrollo%20del%20docente>

- Question Pro, Análisis de Datos. (2023). El Análisis De Datos Es Un Proceso Que Te Permitirá Conocer E Interpretar Información Con La Finalidad De Identificar Puntos De Valor. Editorial QuestionPro

<https://www.questionpro.com> › análisis-de-datos

- Revista, Plus Economía. (2021). Centro De Investigación En Ciencias Económicas, Estadísticas Y De Tecnologías De Información Y Comunicación, CICEETIC. Editorial Revista Plus Economía ISSN: 2411-0353

<https://jadimike.unachi.ac.pa/bitstream/handle/123456789/728/Plus%20Eco.%20srbles,RIOS.pdf?sequence=1>

- Universidad de Panamá, Plan Estratégico y Políticas. (2021). Dr. Eduardo Flores Castro Rector 2016-2021. En Materia De Asuntos Docentes Proponemos. Edición 2021

<https://www.up.ac.pa/sites/default/files/201812/PlanEstrategicoPoliticass.pdf>

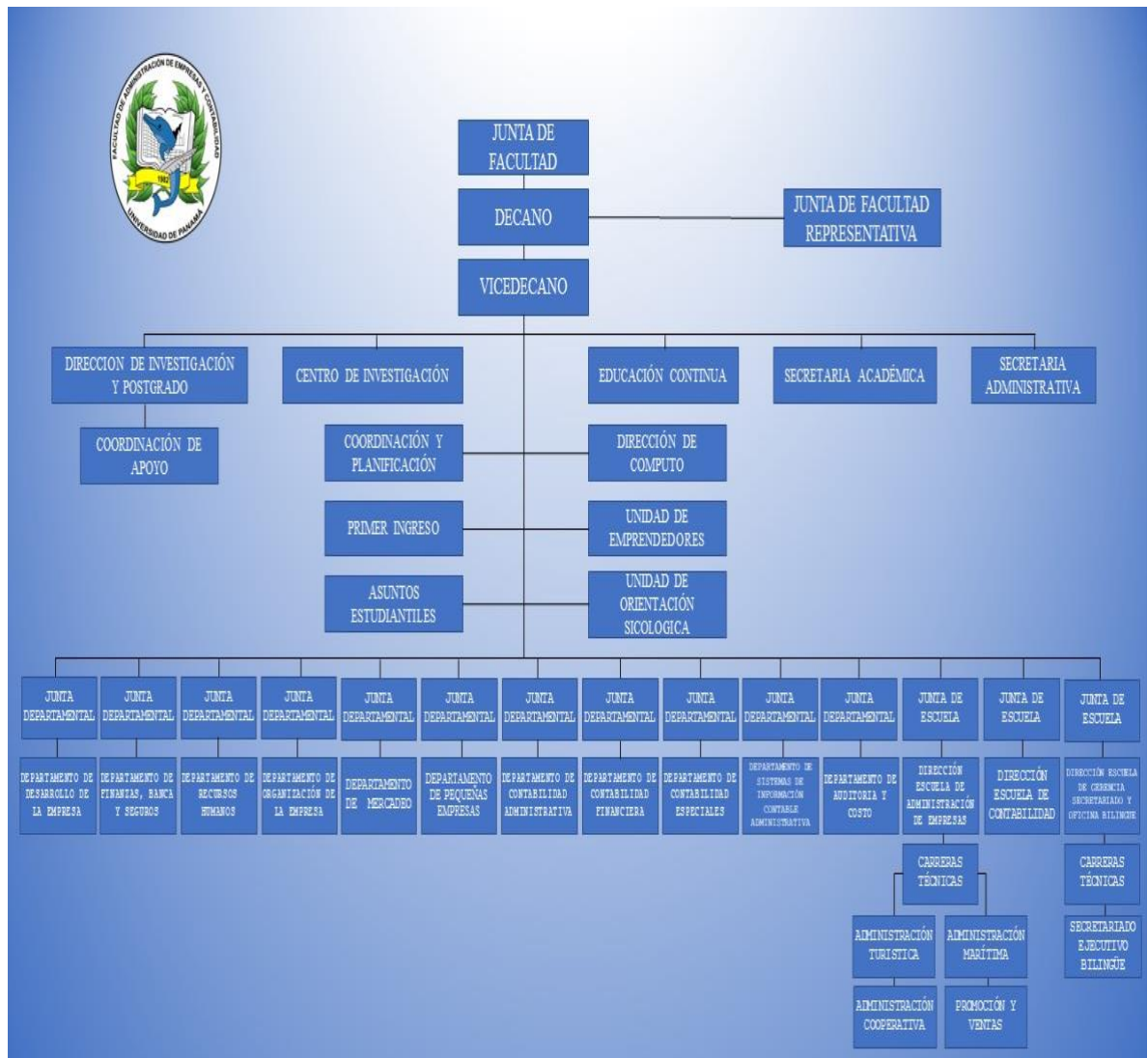
- Universidad de Panamá, Estatuto Universitario. (2021). Ley 24 De 14 De julio De 2005 Orgánica De La Universidad De Panamá. Edición 2021

[up.ac.pa](https://www.up.ac.pa) <https://www.up.ac.pa> › default › files › Ley Orgánica

ANEXOS

ANEXO #1

Organigrama de FAECO



Fuente: <https://www.up.ac.pa/>

ANEXO # 2

Galería de decanos de FAECO



MGTER. ARMANDO GRIMALDO
(1982 - 1985)
(2006 - 2011)



LICDO. JUSTINO A. RANGEL Z.
(1985 - 1986)



LICDO. FEDERICO LEVY
(1986 - 1987)



MGTER. FRANKLIN WARD F.
(1987 - 1990)



MGTER. FRANCISCO GUMS
(1990 - 1994)



DRA. ESTHER ELISHA QUINTERO
(Junio - Septiembre 1991)



MGTER. EYRA MONTERO DE REAL
(1994 - 1997)



MGTER. ALFREDO N. DE LEÓN A.
(Febrero 1984)
(Mayo 1997)



DR. JERÓNIMO AVERZA
(1997 - 1998)



MGTER. MAYRA E. LEE H.
(1998 - 1999)



MGTER. ARACELI DE LOS RÍOS
DE ISAZA-LAY
(1999 - 2002)
(Febrero - Julio 2021)



DR. EDUARDO HEART
(2002 - 2003)



MGTER. RUTH EDITH MATA G.
(2003 - 2006)



MGTER. ROLDAN ADAMES
(2012 - 2016)
(2018 - 2021)



DRA. ANAYANSI GONZÁLEZ
(2017 - 2018)

Fuente: <https://www.up.ac.pa/>

ANEXO # 3

Galería de vicedecanos de FAECO



MGTER. FRANCISCO GUMS
(1982 - 1983)



LICDO. FEDERICO LEVY
(1983 - 1985)



DRA. ESTHER ELISHA QUINTERO
(1987 - 1991)



LICDO. ANTONIO FLORES
(S/P)



LICDO. GILBERTO LÓPEZ
(1990 - 1994)



MGTER. ARACELI DE LOS RÍOS
DE ISAZA-LAY
(1994 - 1997)



MGTER. ALFREDO N. DE LEÓN A.
(Julio - Agosto 1994)



LICDO. EDWIN CARRIÓN L.
(Mayo 1997)



MGTER. MAYRA E. LEE H.
(1998 - 1999)



MGTER. ANAEL CARRASQUILLA
(1997 - 2002)



MGTER. GLADYS DÍAS
(2003 - 2006)



MGTER. NELSON ORTEGA
(2006 - 2011)



MGTER. VICTORIA ESTRADA
DE ARROCHA
(2012 - 2016)



MGTER. FRANKLIN CASTILLO
(2017 - 2018)



DRA. ANAYANSI GONZÁLEZ
(2019 - 2021)

Fuente: <https://www.up.ac.pa/>

ANEXO # 4

Directores de escuelas



Mgter. Diógenes Moreno

Director

Escuela de Empresas



Dr. Teodoro Mena

Director

Escuela de Contabilidad



**Dr. Ricardo Antonio
Ortiz**

**Secretario
administrativo**

ANEXO # 5

Autoridades



**Mgter. Franklin
Castillo Castillo**

Decano

(2021 - 2026)



Dr. Mario Benítez

Vicedecano

(2021 - 2026)

ANEXO # 6

Edificio de FAECO



Fuente: <https://www.up.ac.pa/>